



Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí

Facultad de Ciencias Sociales Derecho y Bienestar, Carrera de Trabajo Social

Proyecto de Investigación Previo a la Obtención Del Título de:

Licenciada en Trabajo Social

Tema:

Rol del trabajador Social en el Contexto de Movilidad Humana en la Fundación Jubasca del

Cantón Manta, Años 2024-2025

Autor:

Macías Muñoz Wendy Leonela

Tutora:

Lic. Nancy Reyes Mero, Mg.

Período Académico:

2024-2025(1)

Manta-Manabí-Ecuador

Tema:

Rol del trabajador Social en el Contexto de Movilidad Humana en la Fundación

Jubasca del Cantón Manta, Años 2024-2025

Aprobación del Tribunal de Grado

TEMA: Rol del trabajador Social en el Contexto de Movilidad Humana en la Fundación Jubasca del Cantón Manta, Años 2024-2025.

Sometido a consideración de la autoridad de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, carrera de Trabajo Social y de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, como requisito para la obtención del título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL, declara:

APROBADO

	FIRMA
Dr. Lenin Arroyo Baltan, Ph.D DECANO DE FACULTAD	
Lic. Nancy Reyes Mero, Mg. TUTORA DE INVESTIGACIÓN	

	CALIFICACIÓN	FIRMA
Lic. Marjorie Gómez Zambrano, Mgtr. MIEMBRO DE TRIBUNAL		
Lic. Richard Rodríguez Andrade, Mgtr. MIEMBRO DEL TRIBUNAL		

Certificado de Revisión de Tutor

	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	CERTIFICADO DE TUTOR(A).	
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1 Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutora de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular- Proyecto de investigación bajo la autoría de la estudiante Macias Muñoz Wendy Leonela, legalmente matriculado en la carrera de Trabajo Social período académico 2025 (1), cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema del proyecto es “Rol del Trabajador Social en el Contexto de Movilidad Humana en la Fundación Jubasca del Cantón Manta, Años 2024-2025”.

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 30 de julio de 2025

Lo certifico,



Lic. Nancy Reyes Mero, Mg.
Docente Tutora

Área: Ciencias Sociales

Certificado de Revisión de Sistema COMPILATIO

Certificado de Revisión del Sistema Compilatio Magister

Manta, 30 de julio de 2025

CERTIFICADO

Se informa sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias COMPILATIO MAGISTER, al que fue sometido el Trabajo de Titulación bajo la Unidad de Integración Curricular del estudiante: Macias Muñoz Wendy Leonela, en la modalidad de Trabajo de Integración Curricular- Proyecto de investigación titulado: *"Rol del Trabajador Social en el contexto de Movilidad Humana en la Fundación Jubasca del cantón Manta, años 2024-2025"*. Su análisis presenta un [7%] de similitud y coincidencia con otros documentos, para su constancia adjunto resultado del análisis debidamente sustentado.



Por consiguiente, como Docente Tutora del presente proyecto doy constancia de este resultado.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

NANCY LORENA REYES MERO

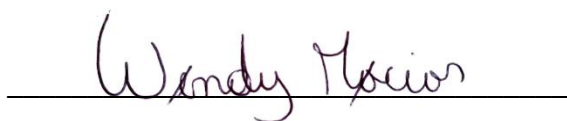
Validar únicamente en: FirmaEC

Lic. Nancy Lorena Reyes Mero, Mg.
Docente Tutora

Declaración de Autoría

Yo, Wendy Leonela Macías Muñoz en calidad de autor del proyecto de investigación realizado sobre “Rol del trabajador Social en el Contexto de Movilidad Humana en la Fundación Jubasca del Cantón Manta, Años 2024-2025" manifiesto que los criterios presentes en el proyecto son de exclusiva responsabilidad de la autora de este trabajo de grado.

Manta, 02 de Julio del 2025

A handwritten signature in dark ink, reading "Wendy Macías", is written over a horizontal line.

Macías Muñoz Wendy Leonela

C.I. 131418013-2

Agradecimiento

En primer lugar, agradezco a Dios, por permitirme llegar con salud y bien hasta esta etapa de mi carrera, por siempre guiarme y mantenerme en el camino que haría cumplir mis metas.

Agradezco a mis padres, Diana Muñoz Muñoz y Néstor Macías Loor, por ser la base fundamental de mi perseverancia y responsabilidad. Les agradezco por el esfuerzo de brindarme una mejor educación, por las enseñanzas de vida y la crianza que me brindaron, que sin duda alguna fueron cruciales para mi vida universitaria lejos de casa.

Expreso mi profundo agradecimiento a mi tía Alva Loor, su esposo Alejandro Falcones y sus hijos, por no solo brindarme un techo donde quedarme, sino, una segunda familia. Les agradezco por todas sus atenciones y consideraciones durante mi proceso universitario.

Agradezco a mi amiga, Evelin Párraga, por siempre brindarme su apoyo y ser mi guía a lo largo de mi desarrollo profesional. Agradezco a mis amigas, Cinthia Tejena y Naydelin Figueroa, por brindarme una linda amistad que hizo de mis días universitarios más amenos.

Expreso mi agradecimiento a la Lic. Nancy Reyes Mero, Msc, por brindarme su ayuda en mi proceso de titulación.

Dedicatoria

Dedico mi trabajo a mis padres, quienes son mi fuente de inspiración para recorrer con éxito este largo camino. Por ser mi fuerza, mi guía y la motivación más grande que me lleva a querer lograr mis metas.

Tabla de Contenido

Aprobación del Tribunal de Grado	3
Certificado de Revisión de Tutor	4
Certificado de Revisión de Sistema COMPILATIO	5
Declaración de Autoría	6
Agradecimiento.....	7
Dedicatoria.....	8
Introducción.....	15
Resumen.....	17
Abstract.....	18
Capítulo I: Acerca del Problema	19
Dimensiones del Área Problema.....	19
Propósitos de la Investigación	20
Capítulo II: Marco Teórico	21
Aspectos Teóricos	21
Aspectos Conceptuales	24
Trabajador Social	24
Áreas de Intervención.	25
Funciones del Trabajador Social.....	27
Intervención en el Área de Movilidad Humana.	29
Movilidad Humana	30
Historia de la Movilidad Humana.....	32

Causas de la Movilidad.....	33
Consecuencias de la Movilidad Humana.....	35
Consecuencias en el País de Origen.....	35
Consecuencias en el País Receptor.	37
Tipos de Movilidad	38
Factores de Riesgos de la Movilidad Humana.....	39
Antecedentes de la Investigación.....	40
Fundamentos Legales.....	43
Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)	43
Constitución de la Republica Del Ecuador (2008)	43
Ley Orgánica de Movilidad Humana (2017)	45
Fundamentos Teóricos del Trabajo Social	48
Capítulo III: Aspectos Metodológicos	50
Fundamentos Epistemológicos	50
Hermenéutico.....	50
Elección de Informantes Claves.....	51
Técnica de Recolección de la Información	52
Técnica de Registro y Transcripción de la Información	52
Método Para la Interpretación de la Información	53
Descripción del Proceso de Categorización.....	54
Tabla1	54

Descripción del Proceso de Categorización.....	54
Descripción del Proceso de Triangulación.....	56
Descripción del Proceso de Graficación.....	57
Características de los Investigadores	59
Consideraciones Éticas	60
Capítulo IV: Análisis De Contenido	60
Análisis Descriptivo.....	60
Análisis Concluyente	65
Limitaciones.....	67
Recomendaciones	67
Referencias.....	69
Anexos	75

Índice de tablas

Tabla1.....	54
Descripción del Proceso de Categorización.....	54

Índice de graficos

Gráfico 1. Rol del Trabajador Social en el Contexto de Movilidad Humana 58

Índice de Anexos

Anexo 1	75
Cuestionario de Preguntas	75
Banco de Preguntas a Profesionales	75
Anexo 2	76
Banco de Preguntas a los Migrantes	76
Anexo 3	77
Entrevista realizada a la trabajadora social de la fundación Jubasca	77
Anexo 4	78
Entrevista realizada a trabajadora social del área de Movilidad Humana	78
Anexo 5	79
Entrevista realizada a trabajadora social del área de Movilidad Humana	79
Anexo 6	80
Entrevista a persona migrante	80
Anexo 7	81
Entrevista a persona migrante	81
Anexo 8	82
Entrevista a persona migrante	82
Anexo 9	83
Consentimiento Informado	83

Introducción

En el presente proyecto de investigación se planteó el tema “Rol del trabajador social en el contexto de movilidad humana”, estudio realizado en la fundación Jubasca, durante el año 2025, debido a que actualmente se presenta un alto índice de ingreso de personas migrantes a la ciudad de Manta, muchas de las cuales se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la falta de refugio y de estabilidad económica.

La movilidad humana es un fenómeno social que ha ido tomando fuerza a través de los años. En el Ecuador, en los años 1999 y los 2000s, se experimentaron fuertes olas migratorias, provocadas por la situación económica que atravesaba el país, donde los ciudadanos emigraron hacia países desarrollados con el propósito de buscar una mejor calidad de vida. Caso contrario sucedió en el año 2016, donde se registró una significativa inmigración, protagonizada por los ciudadanos venezolanos, quienes, por el régimen político del país, se vieron en la obligación de abandonarlo.

Esta problemática presenta desafíos significativos en términos de integración, bienestar social y derechos humanos. Cuando un ciudadano se desplaza de su lugar de origen hacia otro, se enfrenta a diversos desafíos sociales, económicos y psicológicos, situación que limita la integración al nuevo entorno, complicando su proceso de adaptación y estabilidad. Por otro lado, estas personas enfrentan barreras para acceder a servicios básicos, incluyendo salud, educación y empleo.

El trabajador social actúa como puente entre aquellas personas y los recursos disponibles. Es fundamental que los trabajadores sociales estén debidamente capacitados para intervenir en situaciones migratorias, por ello, se debe tener conciencia de la problemática, identificar y comprender las necesidades reales de la comunidad migrante y de esa manera ofrecer soluciones adecuadas.

La investigación tiene el propósito de estudiar el rol del trabajador social dentro del contexto de movilidad humana. Esta investigación busca conocer cuáles son las funciones e intervenciones más comunes del profesional. De esta misma manera, busca conocer cuáles son los protocolos, metodologías y enfoques utilizados en la intervención social. Por último, tiene el propósito de indagar las limitaciones que se presentan en su labor profesional y el método de evaluación de los resultados de las intervenciones.

Dentro de la investigación se plantean alternativas de modelos y métodos de intervención enfocados en la problemática de movilidad humana, como el modelo ecológico, utilizando la metodología cualitativa, mediante la técnica de la entrevista, realizada al profesional de Trabajo Social y personas migrantes. Con el fin de tener una visión más amplia de la intervención que realiza el profesional con la población migrante.

Es importante mencionar que el presente proyecto se divide en cuatro capítulos fundamentales:

El primer capítulo se compone de la definición del área del problema y de los propósitos que tiene el proyecto de investigación. El segundo capítulo se refiere a la parte teórica de la investigación, donde se exponen teorías, conceptos, fundamentos legales y del trabajo social. El tercer capítulo compone la parte metodológica, exponiendo método, técnicas y herramientas. Por último, se encuentra el capítulo IV, enfocado en los resultados de la investigación, donde se expone la información obtenida con la aplicación de las técnicas y herramientas expuestas.

Resumen

El presente proyecto de investigación refiere al tema “Rol del trabajador Social en el Contexto de Movilidad Humana en la Fundación Jubasca del Cantón Manta, Año 2025”. La presencia considerable del flujo migratoria hacia la ciudad, ha generado un porcentaje significativo de migrantes en condiciones de vulnerabilidad. Esta situación lleva al profesional de trabajo social a intervenir ante las necesidades de dicha población. Esta investigación es de carácter cualitativo, utilizando metodologías como el modelo ecológico, enfocándose no solo en el individuo, sino también en su entorno y sus interacciones. Esta metodología permitió utilizar herramientas como la entrevista, que facilito obtener información detallada a través de la interacción directa con el profesional. Para ello se contó con la entrevista de la trabajadora social de la fundación, dos profesionales más que se desempeñan en la misma área y personas migrantes. Mediante la aplicación de la entrevista, se logró conocer las principales funciones que desempeña el trabajador social en esta área, profundizando en sus metodologías, enfoques, limitaciones y programas. El rol del profesional es clave para generar un espacio de confianza y orientación, facilitando el proceso de integración y adaptación del migrante, cumpliendo un papel de gestor de los recursos disponibles. Se concluye que el Trabajo Social va más allá de la ayuda técnica que se le pueda brindar, sino que también le brinda un apoyo emocional y contestación afectiva.

Palabras claves: Movilidad humana, Trabajo social, vulnerabilidad, migrantes, derechos humanos.

Abstract

This research project addresses the topic "The Role of the Social Worker in the Context of Human Mobility in the Jubasca Foundation of Manta Canton, Year 2025." The significant migration flow to the city has generated a significant percentage of migrants in vulnerable conditions. This situation compels social workers to respond to the needs of this population. This research is qualitative in nature, utilizing methodologies such as the ecological model, focusing not only on the individual but also on their environment and interactions. This methodology allowed us to utilize tools such as the interview, which provided detailed information through direct interaction with the professional. To this end, the foundation's social worker, two other professionals working in the same field, and migrants were interviewed. Through the application of the interview, we were able to understand the main functions of the social worker in this area, delving into their methodologies, approaches, limitations, and programs. The role of the professional is key to generating a space of trust and guidance, facilitating the migrant's integration and adaptation process, fulfilling the role of manager of available resources. It is concluded that social work goes beyond the technical assistance that can be provided, but also offers emotional support and emotional response.

Keywords: Human mobility, Social work, vulnerability, migrants, human rights.

Capítulo I: Acerca del Problema

Dimensiones del Área Problema

La movilidad humana es un fenómeno social muy complejo que conlleva una serie de problemáticas y dificultades para quienes la realizan, siendo un problema tanto para el lugar de origen como para el lugar de destino. El desplazamiento de personas, ya sea de manera voluntaria o forzada, afecta de manera significativa a la población involucrada. Los migrantes enfrentan diversas problemáticas, como las desigualdades sociales, xenofobia, traumas psicológicos y complejidad para adquirir un empleo, vivienda y servicios básicos.

Para Goncalves (2019) los migrantes también deben afrontar una serie de dificultades relacionadas a la adaptación sociocultural en su nuevo entorno, donde se presentan dificultades de índole práctica como permisos de residencia, aperturas de salud o posibilidades de trabajo. De la misma manera lidian con la preservación de los hábitos y tradiciones de su país de origen, mientras se adaptan a los hábitos y costumbres del país receptor (p. 4).

Este proceso de adaptación implica no solo enfrentar barreras económicas y logísticas, sino también manejar las tensiones emocionales y culturales que surgen al tratar de mantener la identidad cultural mientras se integran en una nueva sociedad.

López (2021) menciona que: “Los procesos migratorios o el desplazamiento de las personas de un país a otro, que generalmente responden a la búsqueda de oportunidades laborales, proyectos futuros y estabilidad, hacen parte de un proceso en la vida de estos sujetos migrantes” (p. 17). El autor refiere que este fenómeno puede ser motivado tanto por la aspiración a un entorno más favorable como por la necesidad de escapar de condiciones adversas. Sin embargo, estos se enfrentan al desafío de adaptarse, de establecer nuevas redes laborales, sociales, en ocasiones familiares.

En el Ecuador, según el Instituto Nacional de Estadística y Censo – INEC (2023) en el año 2022 registró un flujo migratorio de 5.052.633, existiendo un aumento del 78% en comparación al año 2021. Sin embargo, se ha notado un mayor incremento en las salidas internacionales, aumentando un 259%. Respecto a los extranjeros en el Ecuador, las entradas y salidas han aumentado en un 106%, sin embargo, esto es negativo, debido a que se registran más salidas que entradas. Respecto a la comunidad extranjera que ingresa, se hace énfasis en que la comunidad estadounidense se lleva el porcentaje más alto con un 33%, seguido por los colombianos con un 17% y los españoles con un 9%.

Dentro de la fundación Jubasca, la entrada y salida de los migrantes varía cada mes, sin embargo, se tiene un aproximado de 100 personas, donde la mayoría son de nacionalidad venezolana y colombiana. Es considerable la cantidad de personas que hacen uso de los servicios brindados por la fundación, donde la mayoría se encuentran en situación de calle o llegan de un largo trayecto desde su país de origen. Muchos de los migrantes realizan su recorrido sin un medio de transporte, recorriendo a pie largas distancias, adicional a esto, llevan consigo a niños y jóvenes que también realizan esta trayectoria, exponiéndose a riesgos y peligros en el camino.

Propósitos de la Investigación

Analizar el rol del trabajador social en el contexto de movilidad humana en la Fundación Jubasca del cantón Manta, con el propósito de explorar y analizar las funciones que el profesional desempeña dentro de la fundación, centrándose en las intervenciones, estrategias y enfoques utilizados por el profesional para facilitar la integración y el bienestar de las personas migrantes.

Por otro lado, esta investigación también tiene el propósito de identificar las limitaciones que enfrenta el profesional en la atención a migrantes en el contexto local del

cantón Manta, haciendo énfasis en identificar los obstáculos organizacionales, estructurales y personales que dificultan su labor. Se busca investigar factores como la falta de recursos, capacitación inadecuada o las barreras culturales y lingüísticas.

Por último, la investigación busca evaluar el impacto de las intervenciones sociales realizadas por la Fundación Jubasca en la calidad de vida de los migrantes atendidos. Analizando los programas y servicios que la fundación ofrece, como la asesoría legal, apoyo psicológico, servicios de salud y formación profesional.

Capítulo II: Marco Teórico

Aspectos Teóricos

La movilidad humana ha sido objeto de estudio desde múltiples perspectivas y teorías. Este fenómeno, que va tomando relevancia y preocupación a nivel mundial, también afecta al Ecuador. En los últimos años se ha podido notar un incremento de la movilidad en el país, generando preocupación en la población, por los diversos problemas que enfrentan los ciudadanos al llegar a un lugar destinado, donde suelen ser maltratados, violentados y exiliados de sus derechos. Desde hace varios años se convirtió en objeto de estudio e interés entre la población y los investigadores.

A lo largo del tiempo se han generado diversas teorías acerca de la movilidad humana, donde buscan enfatizar diversos aspectos relevantes de la problemática, entre ellas se destaca la Teoría del Capital Humano. Es así que Gómez Morales et al. (2020) menciona que:

Esta teoría hace énfasis en que las personas que cuentan con más experiencia y aptitudes, pueden percibir mejor las oportunidades de una nueva actividad económica, además, también pueden explotar dichas oportunidades de manera exitosa, una vez estén involucrados en el proceso empresarial. La educación que el individuo posee, así como el conocimiento adquirido en el país de origen y en el de destino, juegan un

papel importante al momento de dar inicio a un proyecto de emprendimiento, ya que el primero constituye una base y el segundo sirve como complemento para refinar y engrandecer el proceso de creación de una empresa (p. 78).

La educación y las habilidades de las personas influyen en su capacidad para aprovechar las oportunidades económicas en nuevos contextos. En la movilidad humana, esta teoría matiza que las personas que cuentan con mayor experiencia y aptitudes, tienen ventajas significativas en cuanto a oportunidades económicas, es decir, aquellos migrantes que cuentan con un nivel educativo elevado y habilidades especializadas, tienen la capacidad de integrarse y desarrollar proyectos de emprendimiento en el país receptor, además de poseer mejores oportunidades laborales. Los conocimientos adquiridos dentro del país de origen proporcionan una base sólida a la hora de desplazarse y los conocimientos adquiridos en el nuevo lugar amplían y enriquecen las oportunidades de emprendimiento. Esta teoría enfatiza que la movilidad humana no solo es un cambio geográfico, sino que también implica nuevos conocimientos, capacidades e integración económica y social.

El presente proyecto también puede respaldarse en la teoría funcionalista. Esta teoría aporta que la sociedad tiene un sistema social organizado, donde cada uno vela por su bienestar en conjunto con los demás. Por ello, Rodríguez Lara et al. (2023) menciona que:

La teoría funcionalista establece que la sociedad desarrolla un organizado y estructurado sistema social, donde no se requiera la intervención del estado. Cada elemento de la sociedad trabaja de manera articulada con los demás, con el objetivo de superar las diferentes situaciones y necesidades que se pueden presentar. La migración, según lo establece esta teoría, es una estrategia de los ciudadanos de manera individual, considerándola como una población selectiva, con preparación profesional, con una familia, edad joven y buen estado físico que desea cambiar su

estilo de vida y lograr mejores oportunidades laborales y una mejor calidad de vida (p.7).

Los seres humanos no requieren de la intervención del Estado para que la sociedad funcione de manera efectiva. La migración es entendida como una acción deliberada de individuos que buscan adaptarse y mejorar su situación dentro de un sistema social más amplio, donde es conocida como estrategia individual. La población migrante es vista como una población selectiva, es decir, aquellos que toman la decisión de migrar suelen tener ciertas características: preparación profesional, una familia, ser jóvenes y tener buena salud. Esto con la intención de buscar una mejora en su calidad de vida y encontrar mejores oportunidades laborales, lo que se considera una respuesta a las necesidades que enfrentan en su entorno.

Por otro lado, las teorías microeconómicas son de gran relevancia para el respaldo de la investigación. Esta teoría tiene un papel fundamental en la comprensión de la economía de los diversos grupos sociales. Por esta razón Rodríguez et al. (2023) también hace mención de que:

Las teorías microeconómicas orientan la economía y la actividad financiera de los diferentes grupos sociales, familiares, empresariales y de consumo, con la finalidad de estudiar y anticipar los posibles comportamientos y los factores que influyen en la toma de decisiones desde el ambiente económico u comercial (p. 8).

En la movilidad humana, los individuos toman decisiones en función de su entorno económico. Al considerar la migración, los individuos evalúan costos y beneficios, como oportunidades laborales, salarios más altos y mejores condiciones de vida, lo que influye en su decisión de desplazarse. Además, el capital humano y las redes sociales juegan un papel fundamental, ya que los migrantes a menudo poseen habilidades y conexiones que facilitan su

integración en nuevos mercados laborales. Así, la movilidad humana no solo impacta las decisiones individuales, sino que también altera patrones de consumo y tiene implicaciones significativas en la economía del lugar de origen y el lugar de destino.

Otra de las teorías relevantes en el trabajo social es la teoría humanista. Esta teoría se centra en el valor de cada individuo, en el respeto, la empatía, entre otros. Según Sarmiento et al. (2022) esta teoría:

Insiste la necesidad de comprender y creer en el hombre, en su capacidad innata para el aprendizaje, en sus grandes posibilidades de adaptación creativa, busca la trascendencia de la auto relación del ser humano. El hombre es consciente de sí mismo y de su existencia (p. 106).

Es decir, el ser humano es un ser único y capaz, por ello, la teoría humanista parte de la premisa de que, para ayudar a las personas a alcanzar su máximo potencial, es esencial reconocer y creer en su capacidad innata para el cambio y el aprendizaje. La teoría humanista insiste en que el ser humano es capaz de auto entenderse, de aprender y adaptarse creativamente a su entorno, y de trascender sus propios límites a través de la autorrealización y el trabajo social. Este enfoque pone al ser humano en el centro de la psicología, defendiendo su capacidad innata para desarrollarse y contribuir a un bien mayor.

Aspectos Conceptuales

Trabajador Social

El trabajador social es aquel profesional que busca un cambio social, un cambio en la calidad de vida de las personas vulnerables. Para Pineda et al. (2019) el trabajador social es “un agente que desarrolla sus actividades profesionales en áreas de contribuir a ofrecer una mejor calidad de vida de la sociedad, a fortalecer las metas organizacionales y a respetar los derechos de los sectores de mayor vulnerabilidad” (p. 222). Es decir, el trabajador social es

un profesional comprometido con la transformación social y la mejora de la calidad de vida de la sociedad. Este reconoce la complejidad de las realidades que enfrentan los sectores vulnerables, destacando la responsabilidad que como profesionales deben tomar, actuando de manera ética y efectiva para promover el bienestar colectivo.

El trabajador social no solo tiene su enfoque en el individuo, sino también en el bienestar colectivo, trabajando en condiciones que permitan el desarrollo sostenible y un entorno social saludable. Para ello, el profesional colabora con diversas organizaciones y estructuras sociales, para generar un impacto y cerciorarse de que las intervenciones sean efectivas y sostenibles. Esto también implica un enfoque interdisciplinario, es decir, el trabajador social debe apoyarse en otras profesiones para el alcance de un objetivo en común. Este profesional busca el empoderamiento de las personas vulnerables, de que tengan voz y sus derechos sean respetados y defendidos.

El accionar del trabajador social es bastante amplio, pero independientemente del ámbito donde se desempeña el propósito es común: el desarrollo integral del individuo como contribución al cambio social, prevención de la salud, promoviendo hábitos saludables y proporcionando información esencial para el bienestar físico y mental. Además, acompaña a las víctimas de violencia y a sus familias, brindando apoyo emocional y asesoría legal. Por otro lado, se enfoca en fortalecer la comunicación y las relaciones interpersonales. Además, reeduca a los adolescentes con trastornos de conducta, interviniendo para guiarles en la identificación y gestión de sus emociones. Posteriormente, auxilia a personas de la tercera edad, brindándoles atención y compañía, además de proporcionarles una guía, apoyando a sus familias en el proceso de cuidar de ellos (Pineda et al., 2019).

Áreas de Intervención. El trabajador social cuenta con una variedad de áreas de intervención en la que se desempeña como profesional, dentro de estas tiene diversas

funciones y responsabilidades. Una de las diversas áreas de intervención del trabajador social es el área educativa. Dentro de esta área, el trabajador social cumple varias funciones que “están encaminadas a buscar un cambio social dentro de la unidad educativa, ya sea en docentes, estudiante, padres de familias o directivos, lo importante es mantener un ambiente armonioso que sea propicio para la educación” (Santos et al., 2023, p. 317). Es decir, la intervención del trabajador social dentro del ámbito educativo es fundamental para fomentar un cambio social positivo, abordando no solo de manera individual, sino también con el entorno escolar, buscando un espacio inclusivo y armonioso.

Al trabajar de manera integral con la comunidad educativa, el trabajador social facilita la comunicación y el entendimiento, construyendo relaciones saludables. Esto es de suma importancia para un ambiente lleno de respeto, colaboración mutua y desarrollo integral. Asimismo, el trabajador social puede detectar y abordar problemáticas que afectan el rendimiento académico y el bienestar emocional del estudiante, como la falta de recursos, las dificultades de aprendizaje o incluso la violencia familiar.

Otra de las áreas de intervención del trabajador social es la salud, aquí cumple un rol fundamental para abordar las necesidades biopsicosociales de los pacientes y su familia. Por su parte, De la Cruz (2021) avala que el profesional de Trabajo Social en el área de salud “responde a una serie de procesos que involucran identificar factores de riesgo social asociados al estado de salud, por cuánto sus funciones siguen procedimientos que las instituciones de salud avalan con el fin de complementar e identificar la situación problema” (p. 25). El profesional investiga, interviene y se involucra en el estado de salud del paciente, identificando los principales factores de riesgo que presenta.

El trabajador social participa en diversas áreas relacionadas con la salud, donde investiga y colabora con los equipos interdisciplinarios para la ejecución de proyectos que

atiendan las necesidades de salud. Además, el profesional proporciona información sobre enfermedades, orientando y capacitando a la población sobre los recursos disponibles para mejorar la calidad de vida de la población. Adicional a esto, también acompaña y orienta a la familia en el proceso de recuperación del paciente. Por último, gestiona referencias y contrarreferencia dentro de las redes de servicios de salud (De la Cruz, 2021).

El área laboral también cuenta con la intervención del trabajador social. Dentro de esta, el profesional se centra en apoyar a los individuos y grupos en la inserción y desarrollo en el mercado laboral. Este se ve involucrado de diversas maneras, ya sea desde la proporción de información sobre alguna oportunidad de empleo o la intervención directa con los trabajadores que se encuentran bajo el mando de empresas, fábricas entre otras. El trabajador social se involucra con los grupos en riesgo, personas con discapacidad o migrantes.

Según Peñafiel (2020) el trabajo social dentro de las organizaciones tiene como objetivo buscar el bienestar de los miembros de la empresa. Los poderes públicos cuentan con la responsabilidad de garantizar la salud, higiene y seguridad laboral, reconociendo que los trabajadores tienen el derecho de un entorno seguro. En el área laboral, el trabajador social tiene un amplio campo de intervención, donde le permite identificar y diagnosticar las necesidades de los trabajadores, considerando factores económicos, sociales, psicológicos y familiares. Este profesional enfrenta a diversos factores de riesgo laboral y actúa como un recurso para todos los miembros de la empresa (p. 38-39).

Funciones del Trabajador Social. El trabajador social se desempeña en diversas áreas, de esta manera cumple con múltiples funciones en cada una de ellas, pero todas están encaminadas hacia un mismo objetivo, velar por el bienestar de la población. El trabajador social lleva a cabo diversos procesos y tareas de intervención para desempeñar apropiadamente sus funciones.

Según Correa et al., (2019) entre las funciones se incluye la intervención directa, esta se puede dar en diferentes contextos, que requiere el contacto personal entre el profesional y la persona, familia o grupo involucrado. Es crucial la relación que se establece entre el trabajador social y el sistema del cliente para generar cambios en situaciones problemáticas. Asimismo, el trabajador social realiza actividades de estudio, análisis, evaluación, sistematización, planificación, coordinación y supervisión. Además de llevar a cabo intervenciones indirectas más amplias que respaldan las directas, como por ejemplo la creación de programas y proyectos, la elaboración y ejecución de políticas sociales, la investigación social, así como la administración de programas y servicios sociales (p. 219-220).

El rol del trabajador social es multifacético, este incluye acciones directas e indirectas que están dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas. Para esto realiza investigaciones que son fundamentales para su labor profesional. Esta investigación permite evaluar continuamente su enfoque y encontrar nuevas maneras de abordar los problemas para asegurar que sus intervenciones sean efectivas y pertinentes. Para esto utiliza métodos sistematizados y procedimientos científicos, es decir, sus estudios no son aleatorios, sino que sigue un proceso riguroso que aporta a entender la problemática en su contexto específico. Esto contribuye a la identificación de las causas y características de las situaciones que afectan a las personas y comunidades (Correa et al., 2019).

Sin embargo, el trabajador social cumple otras funciones que hace primordial la labor de profesional. Por su parte, Encina y Vigo (2021) mencionan las siguientes funciones:

Promoción y acceso a la información, relacionando capacidades y sistemas y recursos sociales. Atención integral y asistencia, articulando necesidades y sistemas y recursos sociales. Prevención y mediación, aprovechando las capacidades ante los riesgos

sociales. Incidencia política, coordinación de agentes, evaluación y planificación para promover la satisfacción de las necesidades humanas de todos los sujetos y, en particular, ante situaciones de vulnerabilidad y riesgo social (p. 122).

La promoción y acceso a la información son primordiales para el empoderamiento de los usuarios y de la comunidad, facilitando el acceso a recursos sociales. Los usuarios, al contar con información adecuada sobre los derechos y servicios que como ciudadanos poseen, pueden ejercer mejor su capacidad para enfrentar sus necesidades. Esto está relacionado con la atención integral y asistencia, donde es crucial articular las necesidades individuales con los sistemas y recursos sociales disponibles. La correcta coordinación asegura que cada persona reciba el apoyo necesario, siendo importante especialmente en situaciones de vulnerabilidad.

Por su parte, la prevención y mediación juegan un papel esencial en la gestión de riesgos sociales. Cuando se identifican y potencian las capacidades de las comunidades, se pueden desarrollar estrategias prácticas que minimicen el impacto de situaciones adversas. Por último, la incidencia política y la coordinación de agentes son necesarias para garantizar que las necesidades humanas de todos los usuarios sean atendidas, dándole prioridad a aquellas situaciones que se encuentran en riesgo. Al involucrar a diversos actores en este proceso, busca soluciones a largo plazo, fomentando la equidad y el bienestar social.

Intervención en el Área de Movilidad Humana. La intervención del trabajador social dentro del área de movilidad humana es esencial, este cumple una función integradora para la población migrante. El profesional está relacionado con la asignación de recursos y el abordaje de las necesidades específicas que tienen los migrantes, además, el trabajador social cumple un papel esencial en la promoción de la integración, teniendo en cuenta las dinámicas intergrupales y la complejidad de las relaciones que se pueden presentar (Lacomba, 2020).

La función integradora que cumple el profesional implica varias responsabilidades. Entre ellas se puede destacar que este se ocupa de identificar y asignar recursos que necesitan los migrantes, como, por ejemplo, el acceso a servicios de salud, educación y empleo. Además, el trabajador social cumple con el papel de abordar las necesidades específicas de cada persona, estas pueden variar según lo personal, cultural y social. Esto incluye brindar asesoría legal, apoyo emocional y facilitar la conexión con redes de apoyo. Adicional a esto, el trabajador social considera las dinámicas intergrupales, es decir, el cómo interactúan los migrantes con la población local y con otros grupos, debido a que las relaciones entre las diferentes culturas pueden ser complicadas o tensas.

El trabajador social cumple diversas funciones que velan por el bienestar de los migrantes, por ello, Unuzungo y Ochoa (2023) relatan que “el actuar del trabajador social es fundamental en la movilidad humana, ya que es el encargado de defender sus derechos y justicia social de estas personas” (p. 31). Por lo tanto, el trabajador social es aquel que vela por el respeto y cumplimiento de los derechos de las personas en situación de movilidad humana, brindándoles asesoría y gestionando recursos para una mejor condición de vida.

Movilidad Humana

La movilidad humana hace referencia al desplazamiento de las personas de un lugar a otro, siendo un derecho la libre circulación. Las razones de este desplazamiento pueden variar, puede quedarse en el nuevo lugar o continuar hacia otro destino, ya sea de manera permanente o no. La migración es el proceso que permite a los ciudadanos moverse libremente y poder establecerse en un nuevo lugar, buscando bienestar y una vida digna para él y su familia (Marcillo et al., 2019).

La migración es el proceso que facilita a las personas trasladarse y establecerse en un nuevo lugar, buscando bienestar y una vida digna para ellos y sus familias. La movilidad

humana es un derecho a la libre circulación, permitiendo a los ciudadanos poder desplazarse de un sitio a otro. Las razones de este desplazamiento pueden ser diversas, de la misma manera, estas personas pueden optar por permanecer en su nuevo destino o seguir hacia otros lugares, ya sea de forma temporal o permanente.

Por su parte, Gutiérrez et al. (2020) define a la migración como un proceso demográfico, puede definirse como un fenómeno social que modifica la estructura, distribución y el aumento de la población de un país, debido a que cuando un grupo de personas cruza límites o fronteras, es con el objetivo de establecerse en nuevos espacios para mejorar sus condiciones de vida (p. 302).

Este fenómeno no solo implica el movimiento físico de personas, sino que también representa un cambio social significativo. Puede evidenciarse en la transformación de la estructura poblacional, considerando aspectos como la edad, el género o la etnia. Por ejemplo, si en un país ingresa una gran cantidad de jóvenes, su estructura demográfica tenderá a ser más joven; de igual manera, la llegada de un grupo con diversidad cultural puede aportar al enriquecimiento cultural de la población o, en su defecto, generar conflictos en los procesos de adaptación.

La distribución de la población hace referencia a la repartición geográfica que tengan los migrantes, ejemplo de ello tenemos el área urbana y el área rural o la sierra, costa y Amazonía, el cual tiene sus ventajas y desventajas en su acogimiento. Por último, el crecimiento demográfico, que hace referencia al aumento de la población, el cual puede llegar a generar conflicto dentro de la ciudadanía, debido al aumento de mano de obra y escasez de plazas de trabajo.

Este fenómeno también se ve influenciado por ciertos aspectos. Para ello, Gutiérrez Silva et al. (2020) menciona que “la migración tiene influencia características como la edad,

sexo, estado civil y aspectos educativos” (p. 302). Es decir, la migración se ve significativamente influenciada por la edad y sexo de la población, quienes en su mayoría son los jóvenes de sexo masculino, esto puede ser influenciado por los deseos de entrar al mercado laboral o inclusive por experimentar nuevos retos y aventuras, mientras que otros lo hacen porque se ven en la necesidad económica de hacerlo. También cabe recalcar que los motivos académicos han influido significativamente en la migración de la población joven en la actualidad. Muchos de ellos deciden salir en busca de una mejor educación en países desarrollados, con el propósito de establecer una nueva vida y acceder a mayores oportunidades laborales.

Historia de la Movilidad Humana. Los procesos migratorios vienen desde los años antes de Cristo, desde los periodos antiguos en donde los nómadas se desplazaban de un lugar a otro en busca de alimento, se hablaba de movilidad humana. En el Ecuador desde ya varios años se vienen dando grandes olas migratorias. Rodríguez Lara et al. (2023) refiere que, en los años 1999, 2000 y 2001, donde hubo masivas olas de migración, debido a la crisis económica que atravesaba el país, convirtiendo al Ecuador en un país de migrantes (p. 3).

Desde la historia de la humanidad, la movilidad humana ha sido una constante en la sociedad, desde los tiempos antiguos hasta las complejas dinámicas migratorias que se presentan en la actualidad. En el caso de Ecuador, las crisis económicas que canalizaron las grandes olas migratorias, como se evidenció en los años 1999, 2000 y 2001, cuando muchos ecuatorianos se vieron obligados a abandonar su país en busca de mejores oportunidades de vida. Esta realidad recalca no solo la vulnerabilidad económica, sino también la resiliencia de estas personas que buscan mejorar sus condiciones de vida.

El Ecuador vivió otra ola migratoria masiva, pero esta vez se trataba de los ciudadanos venezolanos que llegaban al Ecuador en busca de oportunidades laborales por la

situación que atravesaban en su país. Posterior al auge de la política de izquierda del gobierno en Venezuela, en los años 2015 y 2016, los ciudadanos venezolanos comenzaron masivos movimientos hacia los países de América Latina, que con sus propios problemas internos intentaban manejar el flujo masivo de migrantes. Ecuador no fue la excepción, desde el 2015 han ingresado al país 1,3 millones de ciudadanos venezolanos. Sin embargo, el Ecuador no cuenta con las condiciones políticas adecuadas para mantener las condiciones de vida de toda esta población (Rodríguez et al., 2023, p. 4).

Causas de la Movilidad. La movilidad humana es un fenómeno social que se da por diversas causas, entre ellas Bonilla (2021) destaca que las migraciones han tenido un aumento principalmente de sur a norte, es decir, de los países en desarrollo a países desarrollados, debido a la búsqueda de mejores oportunidades laborales. Esto implica buscar un incremento en sus ingresos y un mayor bienestar social. Esto quiere decir que los ciudadanos, al decidir cruzar fronteras, buscan mejores oportunidades en el ámbito laboral y profesional, de la misma manera que mejorar su bienestar económico, tanto para ellos como para sus familias (p. 68).

La movilidad humana es un fenómeno complejo que refleja las aspiraciones de las personas por mejorar sus condiciones de vida. Según Bonilla (2021), se ha observado un aumento en las migraciones de países en desarrollo hacia países desarrollados, motivado principalmente por la búsqueda de mejores oportunidades laborales. Esta tendencia resalta el deseo de incrementar ingresos y lograr un bienestar social superior, lo que lleva a muchos a tomar la difícil decisión de cruzar fronteras.

Este fenómeno no solo implica una búsqueda de un bienestar individual, sino también familiar, debido a que muchos migrantes lo realizan con la esperanza de generar un cambio positivo en sus familias. La movilidad humana es un reflejo de las desigualdades y de la

resiliencia de las personas que, ante la adversidad, se esfuerzan por alcanzar una vida mejor. Sin embargo, también presenta desafíos, tanto para los migrantes como para los países de destino, que deben encontrar un equilibrio entre su integración entre los nuevos ciudadanos y la protección de sus propios intereses.

Por su parte, Macías y Cueto (2020) señalan que las consecuencias de la migración son los conflictos armados que a menudo colocan a la población civil en una situación crítica, que puede corresponder a conflictos. También tiene gran influencia la pobreza y la falta de oportunidades, ya que las personas van en busca de trabajo en mercados que ofrecen mejores condiciones. Otras de las razones son la búsqueda de educación, la necesidad de reunirse con familiares, la persecución étnica o religiosa, la inseguridad provocada por la violencia y los fenómenos naturales como sequías y terremotos (p. 13).

La migración puede tener diversas consecuencias, muchas de estas son críticas para la población civil. Las personas a menudo se ven atrapadas en situaciones difíciles por los conflictos armados, ejemplo de ello tenemos a Ucrania y Rusia o Siria, quienes enfrentan fuertes conflictos que afectan al bienestar de la población. Por otro lado, se encuentran factores como la pobreza y la falta de oportunidades laborales, debido a la búsqueda de empleo en mercados que les ofrezcan mejores condiciones.

Otras de las razones es la búsqueda de educación, la reunificación familiar, la violencia y la inseguridad, que han estado muy presentes en los últimos años. La inseguridad y la violencia son factores predecibles en la decisión de migrar del país, así como los desastres naturales como sequías y terremotos. Estos elementos recalcan la complejidad de la migración, que no solo es un fenómeno económico, sino también un reflejo de situaciones sociales y políticas adversas.

Consecuencias de la Movilidad Humana. El desplazamiento de un lugar a otro puede tener varias consecuencias para quienes eligen dejar su hogar. Una de las repercusiones es la pérdida de las conexiones familiares y amistades, que son quienes brindan apoyo en momentos claves de sus vidas. Deben afrontar en soledad tareas que solían ser acompañadas por ayuda de un familiar o amigos, haciendo un mayor énfasis en las madres solteras, especialmente para las madres, quienes deben cumplir ambos roles solas. Además, es importante mencionar que la ausencia de estas redes de apoyo obstaculiza la integración social y laboral. (Osorio y Phélan, 2020).

Las consecuencias emocionales y sociales pueden ser un desafío considerable para la población migrante. La pérdida de las conexiones familiares o sociales para aquellos que toman la decisión de abandonar su hogar puede llegar a significar un vacío en su red de apoyo, lo que lleva a una sensación de soledad y aislamiento. Siendo las madres solteras la más afectadas, quienes asumen la responsabilidad de criar a sus hijos solas, enfrentando la carga emocional y la demanda diaria de crianza, sin el apoyo de su círculo familiar. Esta ausencia de apoyo afecta tanto a sus tareas cotidianas, como a la integración en la nueva comunidad.

Para aquellos ciudadanos que se desplazan sin redes de apoyo, ya sea social o familiar, pueden significar una barrera relevante en la adaptabilidad de su nuevo entorno. Al no contar con una red de apoyo, pueden llegar a sentirse vulnerados, abrumados, rechazados y discriminados por parte de los ciudadanos locales. Más allá de buscar mejores oportunidades económicas, también buscan un bienestar emocional y social que les permita una vida estable.

Consecuencias en el País de Origen. El país de origen también se ve afectado por los movimientos migratorios, lo que conlleva consecuencias tanto positivas como negativas que

afectan a la economía y el tejido social del país. Para ello, Gutiérrez et al. (2020) plantean las siguientes consecuencias:

Entre las principales consecuencias positivas para el país de origen se encuentra la disminución del conflicto social y político. Cuando las personas emigran, se puede llegar a reducir la presión sobre los recursos y servicios locales, disminuyendo las tensiones y conflictos entre diferentes grupos dentro de la sociedad. Por otra parte, la salida de estas personas también genera más espacios de trabajo, disminuyendo la tasa de desempleo y la competencia por oportunidades laborales, logrando una mayor estabilidad social.

La salida de las personas genera un impacto significativo en el sector laboral, a las personas abandonar el país dejan un vacío en el mercado laboral, siendo aprovechado por las empresas, quienes llenan estos puestos de trabajo con aquellos que se encuentran desempleados, disminuyendo la competencia laboral, dándole mayor posibilidad de empleo a las personas locales. Adicional a esto, la reducción de la competencia de empleos puede resultar en una mejora de las condiciones laborales, incluyendo el aumento de salarios. Debido a que cuando hay escasez de mano de obra, pueden verse motivados a ofrecer mejores remuneraciones y beneficios para atraer a las personas.

Otra de las consecuencias positivas que plantea el autor es la obtención de remesas. Estas remesas son transferencias monetarias de los migrantes en el extranjero hacia sus familias en su país de origen. Estas suelen ser cruciales para las familias, debido a que con estas satisfacen sus necesidades básicas como alimentación, salud, vivienda, educación, entre otras. El envío de remesas también promueve el desarrollo económico de la localidad, al ser usadas para establecer pequeños negocios que aportan a la economía de las familias.

Entre las consecuencias negativas, el autor Gutiérrez et al. (2020) plantea las siguientes:

La pérdida de mano de obra calificada y/o joven, puede provocar un desajuste en el mercado laboral, dejando vacantes en sectores clave, aumentando la desigualdad y reduciendo la innovación. Esta fuga afecta a la inversión en educación, al gobierno invertir en la educación de los jóvenes, espera que estos innoven y contribuyan a la economía del país, pero esto se ve perjudicado por la búsqueda de mejores oportunidades fuera del país. Además, contribuye al envejecimiento de la población activa, limitando el desarrollo económico, debido a que las empresas enfrentan inconvenientes para competir con un grupo joven y calificado. La ausencia de jóvenes talentosos también representa una pérdida cultural, son ellos quienes tienen el legado de transmitir las costumbres y tradiciones de una cultura, que se ve afectada al trasladarse a un nuevo lugar con una nueva cultura y viéndose en la obligación de adaptarse a ella.

Por último, refiere el desequilibrio en el tamaño, distribución y composición de la población como otra de las consecuencias de la movilidad humana. Esto puede causar un aumento en la población de cierto sector y la despoblación en otro, generando una concentración de recursos y servicios en ciertos sectores, creándose tensiones en la infraestructura y presión en el mercado laboral.

Consecuencias en el País Receptor. El país receptor también se ve afectado por los movimientos humanos, representando una molestia para quienes residen en el país. Por su parte, Ramírez et al. (2021) considera que la migración “representa la entrada de personas a una nación, ya sea de manera legal o ilegal, lo cual afectará, en proporción de la masa migratoria, los salarios, empleos y fiscalización del país receptor” (p. 2). La migración, influye en el país receptor, afecta los salarios, empleos y la fiscalización de servicios. Una masa migratoria considerable puede presionar a la baja los salarios, principalmente cuando los migrantes están dispuestos a aceptar una baja remuneración, como fue el caso de los

ciudadanos venezolanos. Ellos en su llegada, por su situación económica se veían obligados a trabajar por una remuneración bien baja, causando molestias entre los ciudadanos locales.

De la misma manera, la escasez de mano de obra puede hacer que los migrantes complementen la fuerza laboral existente, sin embargo, su llegada también puede intensificar la competencia laboral en contextos económicos saturados. Además, el de la población migrante puede generar presión sobre servicios públicos, donde se pueden crear tensiones en las comunidades receptoras si los recursos se perciben como insuficientes.

Tipos de Movilidad. La movilidad humana puede clasificarse en varios tipos, cada una varía y tiene sus propias dinámicas. La movilidad humana se puede clasificar de la siguiente manera:

Entre las principales se destacan la migración internacional y la migración interna. La primera hace referencia a las personas que cruzan fronteras para abandonar su país de origen y movilizarse hacia otro país de manera temporal o permanente. Por otro lado, esta migración interna que hace énfasis en el desplazamiento interno, es decir, la movilidad de las personas en el mismo país, ejemplo de es la migración de la zona rural hacia la zona urbana (Zambrano, 2019).

También se encuentra la migración forzada, refiriéndose al tipo de migración donde las personas se desplazan por situaciones adversas. Ejemplo de ello son los conflictos ármados, persecuciones o desastres naturales. Estos migrantes son considerados como sujetos de protección social debido a su vulnerabilidad, brindándoles derechos específicos. Sin embargo, enfrentan barreras como la exclusión social o acceso a servicios básicos (Zambrano, 2019).

Por otro lado, también hace referencia a la migración por el tiempo de permanencia, es decir, la migración puede ser temporal, permanente o circular. La temporal refiere que el

desplazamiento es de corta duración, las personas se trasladan de un lugar a otro en periodos específicos de tiempo, donde lo hacen por estudios, trabajo o vacaciones. La migración permanente implica el traslado definitivo a un país o región, donde buscan integrarse completamente en la sociedad de destino. Por último, la migración circular se refiere al desplazamiento constante de un lugar a otro (Zambrano, 2019).

Por último, este autor hace referencia a la migración por la condición documentaria, refiriéndose a la movilidad regular e irregular. La regular, como su nombre lo dice, se refiere a aquellas personas que cuentan con una documentación que cumple con los requisitos establecidos por las leyes migratorias, permitiéndoles un desplazamiento legal. Por su parte, la migración irregular es lo opuesto a esta, son aquellas personas que no cuentan con los requisitos legales establecidos. Ejemplo de ello tenemos a las personas que cruzan fronteras sin documentos legales, enfrentando situaciones de vulnerabilidad y peligro. Un caso muy visible es el de aquellos ciudadanos que arriesgan su vida cruzando la frontera de México y Estados Unidos, afrontando situaciones de violación y abandono, donde diario muchas personas mueren por los riesgos que conlleva cruzar esta frontera (Zambrano, 2019).

Factores de Riesgos de la Movilidad Humana. Los factores de riesgo de la movilidad humana son aquellos factores que impulsan a los migrantes a abandonar su lugar de origen. Estos factores varían según el contexto social, económico, político y ambiental. Entre los más relevantes se encuentran los factores económicos, sociales, políticos, educativos, etc.

En la actualidad, la movilidad humana se da por diversos factores, entre ellos se encuentra el económico. Para Naranjo et al. (2024) estos factores económicos incluyen “la disminución del crecimiento en ese rubro de la mayoría de los países que la conforman, las altas tasas de inflación y el incremento en los índices de desempleo y pobreza” (p. 3). Se

refiere a que estas problemáticas económicas son factores de riesgo que afectan significativamente a los migrantes, estas suelen ser una mayor motivación para abandonar su lugar de origen a los ciudadanos. Los diversos problemas económicos que afrontan diversos países se ven reflejados en el aumento del flujo migratorio.

Entre otros de los factores de riesgo de la movilidad humana, se encuentran los políticos, este factor lo podemos ver de manera evidente en Venezuela. Los ciudadanos de este país se vieron forzados a abandonar su nación por el régimen autoritario de su actual presidente, siendo un obstáculo para el desarrollo de sus ciudadanos. Otro de los ejemplos claros son los conflictos armados o guerras, ejemplo de ello tenemos Ucrania, Siria, Afganistán, entre otros, causando migraciones internas o externas por la búsqueda de seguridad y una mejor vida.

Antecedentes de la Investigación

Vélez y Moreira publicaron en el 2022 en la revista La Tejedora, el resultado de la investigación que tiene como título “Rol del Trabajador Social en movilidad humana situación calle contexto COVID-19 estudio realizado en Cáritas”, el cual tenía como objetivo analizar el rol que tiene el profesional en trabajo social con las personas en movilidad humana que se encontraban en situación de calle ante la pandemia de COVID-19. A través de la metodología cualitativa y con la aplicación de entrevistas se definieron las intervenciones que se realizaron en la pandemia y qué impacto generaron en la vida de las personas, donde se pudo concluir que los trabajadores sociales en la fundación Cáritas en el contexto de pandemia, brindaban servicios y acciones para darle acogimiento y acompañamiento a las personas que se encontraban en la calle, siendo de gran apoyo para este grupo que se encontraba en un estado de vulnerabilidad.

Lacomb publicó en el 2020 en la revista *Ehquidad*, el resultado de la investigación titulada “Una revisión del Trabajo Social con migrantes y refugiados. Construyendo nuevas bases teóricas y metodológicas”, en el cual tiene como objetivo mostrar los principales aportes de la intervención del trabajador social con la población migrante y refugiados en los orígenes del trabajo social, basándose en una revisión literaria. A través de la investigación pudieron detectar una dificultad para el trabajo social, el cual debe emplear nuevas formas de intervención que tengan la capacidad de ser llevadas a cabo con la creciente movilidad humana. El autor menciona que el trabajo social es nutrido por múltiples referentes que incluyen elementos metodológicos, teóricos, enfoques, estrategias y conceptos que dan respuestas a diversos contextos y experiencias, sin embargo, no cuenta con un marco sistematizado que permita hacer frente de manera consistente a los retos que se presentan los grandes desplazamientos actuales.

Chávez y Álava publicaron en la *Revista Caribeña de Ciencias Sociales* en el año 2019, el resultado de la investigación titulada “Intervención del trabajador social frente a la inmigración, caso de estudio”, la cual tuvo como objetivo investigar la intervención realizada por los trabajadores sociales con personas migrantes, específicamente con el estudio de caso de familias venezolanas que residen en la ciudadela Los Tamarindos de la ciudad de Portoviejo, a través de las técnicas de entrevista, observación y recolección documental. Como resultado de la investigación, pudieron detectar que las atenciones por parte de las organizaciones del MIES, MSP, CNEL, MIDUVI, entre otras, no pueden colaborar con la ayuda suficiente a esta población vulnerable por la falta de recurso. Por su parte, la profesión del trabajo social propone modelos de intervención desde las experiencias de otros países, en las que incluye conocer las estructuras sociales, religiosas, culturales y costumbres de los migrantes, con la finalidad de establecer propuestas de intervención que salvaguarden el bienestar de los migrantes y sus familias.

En el año 2023 Unuzungo y Ochoa publicaron su tesis de grado en el repositorio de la Universidad Técnica de Machala, el cual tiene como título “Participación del trabajador social en el monitoreo de las condiciones sociales del inmigrante en situación de calle, Machala,2023”, con un enfoque dirigido a la intervención del trabajador social en el proyecto de movilidad humana, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los migrantes, sobre todo aquellos que se encuentran en situación de calle. Se hizo uso de una metodología mixta y del uso de la observación, las entrevistas y la ficha de abordaje con la finalidad de recopilar una gama amplia de datos cualitativos y cuantitativos. Como resultado de la investigación, pudieron corroborar que el frecuente aumento de inmigrantes en el país no permite el acceso a una vida digna, muchos no cuentan con un hogar y ni con la subsistencia de alimentos, por lo que se ven en la necesidad de mendigar en la calle, poniendo en riesgo su vida y exponiéndose a múltiples enfermedades, siendo muy notorio el padecimiento de anemia en la mayoría de estas personas. Una de las causas principales que detectaron es la falta de un empleo fijo, razón por la cual se encuentran padeciendo carencias.

Marcillo et al. en el año 2019 publicaron en la revista Caribeña de Ciencias Sociales, el resultado de su investigación titulada “Intervención del trabajador social en casos de xenofobia de los inmigrantes venezolanos asentados en la ciudadela los tamarindos de la ciudad de Portoviejo, 2019”, teniendo como objetivo aplicar la intervención del trabajador social en casos de xenofobia, siendo específicos, a los inmigrantes venezolanos que residen en el sector Tamarindos de la ciudad de Portoviejo, donde se aplicaron las técnicas de observación y entrevistas estructuradas que permitieron conocer la condiciones de vida de los migrantes y sobre lo que conlleva un acto de xenofobia. Como resultado, destaca que el trabajador social utiliza tres modelos en los casos de xenofobia, entre ellos está el humanista existencial que permite el accionar directo con el usuario afectado. El trabajador social busca el modelo de intervención adecuado para poder gestionar e intervenir.

Fundamentos Legales

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)

Art.13.- 1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Constitución de la Republica Del Ecuador (2008)

Art. 9.- Las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que las ecuatorianas, de acuerdo con la Constitución.

Art. 40.- Se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria.

El Estado, a través de las entidades correspondientes, desarrollará entre otras las siguientes acciones para el ejercicio de los derechos de las personas ecuatorianas en el exterior, cualquiera sea su condición migratoria:

1. Ofrecerá asistencia a ellas y a sus familias, ya sea que éstas residan en el exterior o en el país.

2. Ofrecerá atención, servicios de asesoría y protección integral para que puedan ejercer libremente sus derechos.

3. Precautelaré sus derechos cuando, por cualquier razón, hayan sido privadas de su libertad en el exterior.

4. Promoverá sus vínculos con el Ecuador, facilitará la reunificación familiar y estimulará el retorno voluntario.

5. Mantendrá la confidencialidad de los datos de carácter personal que se encuentren en los archivos de las instituciones del Ecuador en el exterior.

6. Protegerá las familias transnacionales y los derechos de sus miembros.

Art. 41.- Se reconocen los derechos de asilo y refugio, de acuerdo con la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos. Las personas que se encuentren en condición de asilo o refugio gozarán de protección especial que garantice el pleno ejercicio de sus derechos. El Estado respetará y garantizará el principio de no devolución, además de la asistencia humanitaria y jurídica de emergencia.

No se aplicará a las personas solicitantes de asilo o refugio sanciones penales por el hecho de su ingreso o de su permanencia en situación de irregularidad.

El Estado, de manera excepcional y cuando las circunstancias lo ameriten, reconocerá a un colectivo el estatuto de refugiado, de acuerdo con la ley.

Art. 42.- Se prohíbe todo desplazamiento arbitrario. Las personas que hayan sido desplazadas tendrán derecho a recibir protección y asistencia humanitaria emergente de las autoridades, que asegure el acceso a alimentos, alojamiento, vivienda y servicios médicos y sanitarios.

Las niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, madres con hijas o hijos menores, personas adultas mayores y personas con discapacidad recibirán asistencia humanitaria preferente y especializada.

Todas las personas y grupos desplazados tienen derecho a retornar a su lugar de origen de forma voluntaria, segura y digna.

Art. 391.- El Estado generará y aplicará políticas demográficas que contribuyan a un desarrollo territorial e intergeneracional equilibrado y garanticen la protección del ambiente y la seguridad de la población, en el marco del respeto a la autodeterminación de las personas y a la diversidad.

Art. 392.- El Estado velará por los derechos de las personas en movilidad humana y ejercerá la rectoría de la política migratoria a través del órgano competente en coordinación con los distintos niveles de gobierno. El Estado diseñará, adoptará, ejecutará y evaluará políticas, planes, programas y proyectos, y coordinará la acción de sus organismos con la de otros Estados y organizaciones de la sociedad civil que trabajen en movilidad humana a nivel nacional e internacional.

Ley Orgánica de Movilidad Humana (2017)

Art. 43.- Derecho a la libre movilidad responsable y migración segura.- Las personas extranjeras en el Ecuador tendrán derecho a migrar en condiciones de respeto a sus derechos, integridad personal de acuerdo a la normativa interna del país y a los instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador. El Estado realizará todas las acciones necesarias para fomentar el principio de la ciudadanía universal y la libre movilidad humana de manera responsable.

Art. 44.- Derecho a solicitar una condición migratoria.- Las personas extranjeras tendrán derecho a solicitar una condición migratoria de conformidad a lo establecido en esta Ley y su reglamento. Una vez concedida la condición migratoria de residente se otorgará cédula de identidad.

Art. 45.- Derecho a la información migratoria.- Las personas extranjeras tendrán derecho a ser informadas de los requisitos y trámites necesarios para su

movilidad y la obtención de una condición migratoria, previo a su ingreso al Ecuador y durante su estadía.

Art. 46.- Derecho a la participación y organización social.- Las personas extranjeras tendrán derecho a conformar organizaciones sociales para el ejercicio de sus derechos y la realización de actividades que permitan su integración y participación en la sociedad conforme a la normativa vigente.

Art. 47.- Acceso a la justicia en igualdad de condiciones.- Las personas extranjeras, sin importar su condición migratoria, tendrán derecho a acceder a la justicia y a las garantías del debido proceso para la tutela de sus derechos, de conformidad con la Constitución, la ley y los instrumentos internacionales vigentes.

Art. 48.- Derecho a la integración de niñas, niños y adolescentes.- Las niñas, niños y adolescentes extranjeros o hijos de personas extranjeras que residan en el Ecuador tendrán derecho a que las instituciones públicas y privadas del Estado, dentro del ámbito de sus competencias y capacidades, aseguren un adecuado conocimiento de la cultura, tradiciones e historia del Ecuador a fin de garantizar la integración a la sociedad ecuatoriana y entendimiento recíproco.

Art. 49.- Derecho a la participación política.- Las personas extranjeras que residan en el Ecuador tendrán derecho al voto y a ser elegidos para cargos públicos, siempre que hayan residido legalmente en el país al menos cinco años, conforme a lo dispuesto en la Constitución y la ley.

Las personas visitantes temporales en el Ecuador no podrán inmiscuirse en asuntos de política interna del Ecuador.

Art. 50.- Derecho al registro de títulos.- Las personas extranjeras que residan en el Ecuador tendrán derecho a la homologación y reconocimiento de sus estudios

realizados en el exterior en todos los niveles, de conformidad con la ley e instrumentos internacionales ratificados por el Estado ecuatoriano.

La autoridad competente establecerá los procedimientos de homologación y reconocimiento en las mismas condiciones que las personas ecuatorianas.

Art. 51.- Derecho al trabajo y a la seguridad social.- Las personas extranjeras que residan en el Ecuador tienen derecho al trabajo y a acceder a la seguridad social, para lo cual sus aportes se calcularán con base en los ingresos reales declarados para la obtención de su residencia.

Cuando la persona residente trabaje bajo relación de dependencia sus aportes se calcularán con base a su remuneración.

Art. 52.- Derecho a la salud.- Las personas extranjeras que residan en el Ecuador tienen derecho a acceder a los sistemas de salud de conformidad con la ley y los instrumentos internacionales ratificados por el Estado ecuatoriano.

Las instituciones públicas o privadas que prestan servicios de salud no podrán, en ningún caso, negarse a prestar atención de emergencia en razón de la nacionalidad o la condición migratoria de una persona.

El Estado ecuatoriano promoverá políticas que protejan a las personas extranjeras en el Ecuador en caso de enfermedad, accidentes o muerte, siendo necesario para la persona residente contar con un seguro público o privado que consolide este beneficio.

Art. 53.- Obligaciones de las personas extranjeras. - Son obligaciones de las personas extranjeras en el Ecuador:

1. Registrar el ingreso y salida a través de los puntos de control migratorio oficiales;
2. Permanecer en el Ecuador con una condición migratoria regular;
3. Respetar las leyes, las culturas y la naturaleza;
4. Portar sus documentos de identidad o de viaje durante su permanencia en el Ecuador;
5. Cumplir con las obligaciones laborales, tributarias y de seguridad social de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente;
6. Las personas residentes registrarán su domicilio o residencia habitual en la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Los turistas en el Ecuador voluntariamente podrán informar su lugar de estadía y acceder al sistema de comunicación que para el efecto fije la autoridad rectora de turismo;
7. Contar con un seguro de salud público o privado por el tiempo de su estadía en el Ecuador, ¡excepto para el caso de las personas en necesidad de protección internacional; y, Las demás previstas en la ley.

Fundamentos Teóricos del Trabajo Social

En la presente investigación se abordó el tema a través del modelo de intervención ecológico, siendo relevante en la intervención del trabajador social en el contexto de movilidad humana, permitiendo un enfoque integral de la problemática, enfocándose no solo en el individuo, sino también en su entorno y sus interacciones. Según Álvarez (2019) el modelo ecológico:

Se entiende que un sistema está integrado por un conjunto de elementos que interaccionan entre sí y que se influyen mutuamente. En el modelo Ecológico

Sistémico se destacan varios subsistemas ambientales que influyen en el desarrollo del sujeto a través de las influencias directas o indirectas que ejercen sobre él; destacando, además, la interacción entre estos subsistemas y el componente bidireccional de estas relaciones (p. 20).

El trabajador social dentro del contexto de la movilidad humana debe considerar varios subsistemas que influyen en la vida de las personas migrantes, tales como los factores individuales, familiares, comunitarios y estructurales. En este modelo, el trabajador social no solo busca comprender los problemas individuales, sino también los que están enraizados en la red de sistemas interconectados, permitiéndole identificar las fortalezas y debilidades de los diversos sistemas que afectan a la familia migrante, identificando la influencia de las dinámicas familiares, comunitarias y estructurales.

El modelo ecológico, plantea diversos niveles de intervención, entre ellos se encuentran el microsistema, siendo un conjunto de actividades, roles y relaciones interpersonales que un ser humano en desarrollo vive en un contexto específico; el mesosistema que son dos o más ambientes en los que la persona se desenvuelve; el exosistema que son uno o más entornos en donde la persona no participa pero que las actividades de dicho entorno afectan el entorno de la persona y por último está el macrosistema que se manifiesta a través de los contenidos de los patrones culturales, ideológicos y religiosos que se entrelazan con otros sistemas del modelo ecológico, lo que facilita identificar las diferencias en los estilos de vida de los grupos sociales según su idiosincrasia, ubicación geográfica o ideología (Harrington, 2023).

El trabajador social, a través de los diversos niveles del modelo ecológico puede ofrecer un enfoque integral de las necesidades y problemáticas de los migrantes, desde

pequeños microsistemas que involucran las interacciones directas, como la familia, hasta macrosistema que abarca las influencias culturales, sociales y políticas más amplias.

Capítulo III: Aspectos Metodológicos

Fundamentos Epistemológicos

Hermenéutico

Los fundamentos epistemológicos para el proyecto de investigación son de gran importancia, debido a que son los principios y las bases que guían el conocimiento que se busca generar y cómo se considera que ese conocimiento puede ser válido, relevante y confiable. Para este proyecto de investigación se empleará el enfoque hermenéutico, que se ocupa de interpretar textos, significados y contextos de diversas situaciones sociales. Según Quintana y Hermida (2019):

La hermenéutica como enfoque epistemológico permite comprender el valor que tiene la interpretación que tanto el investigador como los informantes clave aportan para explicar el caso que se investiga. Estudio de caso que toma como punto de partida la delimitan de su objeto de investigación (p. 8).

El enfoque hermenéutico permitió una comprensión y contextualización del rol que tiene el trabajador social en el contexto de movilidad humana. La hermenéutica, al centrarse en interpretar los significados y las experiencias vividas, permite estudiar cómo los trabajadores sociales y los migrantes construyen y comprenden sus realidades. Explorando no solo la función técnica o administrativa del trabajador social, sino también los significados, los valores y las perspectivas que atribuyen a su labor.

La hermenéutica ofrece un enfoque propio para interpretar los textos. Este se entiende como el estudio de la comprensión y la interpretación de forma más específica, se refiere a la labor de interpretar textos. La hermenéutica no se limita a una simple decodificación de

palabras, sino que va más allá, es decir, busca una comprensión profunda de las diversas capas de significados que pueden existir en un contexto (Quintana y Hermida, 2019).

Desde una perspectiva hermenéutica, es de suma importancia comprender cómo el trabajador social interpreta el contexto de la movilidad humana, debido a que su comprensión de las experiencias de los migrantes influye directamente en su práctica profesional. La labor del trabajador social no es solo aplicar técnicas y políticas, sino también interpretar las necesidades de las personas.

Elección de Informantes Claves

Para la presente investigación se seleccionó individuos claves que proporcionaron datos relevantes, fundamentales y precisos para explorar y comprender el rol que tiene el profesional en trabajo social dentro del contexto de movilidad humana. Fue crucial garantizar que estos informantes claves sean confiables y estén directamente involucrados en la problemática a estudiar, esto con el fin de adquirir información confiable y de calidad.

Para este estudio, se seleccionó a varios informantes clave, cuya participación fue de vital importancia para la investigación. Dado que el enfoque de la investigación es el rol que tiene el trabajador social en el contexto de movilidad humana dentro de la fundación Jubasca, por esta razón se optó por este profesional, quien al estar encargado de esta área cuenta con conocimiento necesarios para aportar una información veraz, precisa y confiable que contribuirá a dar respuesta al propósito de la investigación. Adicional a esto, también se optó por seleccionar otros profesionales que se desempeñen en la misma área de movilidad humana para compactar la información recolocada por el trabajador social de la fundación. Por último, se consideraron las experiencias vividas por las personas migrantes durante su proceso de intervención brindada por el trabajador social. Por esta razón se seleccionó a varias personas en situación de movilidad que hayan recibido atención por parte del

trabajador social, con el fin de corroborar la calidad de las intervenciones realizadas por el profesional.

Técnica de Recolección de la Información

Para el proceso de recolección de datos, la técnica utilizada fue la siguiente:

Entrevista

La entrevista es una técnica de investigación que permite obtener información detallada a través de la interacción directa entre el entrevistador y el entrevistado, se utiliza en diversos campos como la psicología, sociología, antropología e investigación de mercado. Existen distintos tipos de entrevistas, como la estructurada, con preguntas específicas y la no estructurada, que permite una conversación más flexible. La efectividad de la entrevista depende de la habilidad del entrevistador para hacer preguntas claras, establecer confianza y escuchar activamente. No obstante, es crucial considerar los posibles sesgos y limitaciones, como la influencia del entrevistador, las respuestas condicionadas del entrevistado y la falta de representatividad de la muestra (Medina et al., 2023).

Se utilizó una entrevista semiestructurada con preguntas abiertas dirigida hacia los profesionales en Trabajo Social y personas migrantes. Las entrevistas se dieron de forma comprensiva y respetuosa, garantizando un ambiente seguro para los entrevistados, con el objetivo de explorar sus respuestas en base a sus experiencias como trabajadores sociales dentro del contexto de movilidad humana y beneficiarios de los servicios brindados por este profesional. A través de sus testimonios se generó una comprensión más profunda de los desafíos, oportunidades y realidades que enfrentan como profesionales.

Técnica de Registro y Transcripción de la Información

Los datos se recolectaron mediante la entrevista, la cual se realizó de forma presencial. Para este procedimiento se optó por solicitar el permiso de los entrevistados, para

hacer uso de una grabadora de audio y poder registrar el diálogo, con el objetivo de asegurar la precisión en la información compartida. La grabación fue de ayuda para luego ser transcrita a un documento de Word, garantizando la exactitud de la información relatada, lo que contribuyó a una mayor validez en la investigación.

Método Para la Interpretación de la Información

El método inductivo es un enfoque de razonamiento que parte de observaciones o datos específicos para llegar a conclusiones generales. Para Palmett (2020) el método inductivo es aquel que va desde la experiencia hacia la idea abstracta, es decir, desde los pensamientos, vivencias y opiniones hacia la teoría y los conceptos. En el método inductivo se parte de la experiencia del participante, encaminando ese conocimiento empírico que se posee hacia la información recopilada del usuario.

Para esta investigación, el método inductivo permitió contar con las experiencias de los trabajadores sociales y personas migrantes durante su proceso de intervención brindado por el profesional. A través de las entrevistas se pudo brindar una visión más amplia y real de la labor que desempeña el trabajador social en el contexto de movilidad humana, lo cual fue un buen punto de partida para la investigación.

Descripción del Proceso de Categorización

Tabla 1

Descripción del Proceso de Categorización

Categoría	Subcategoría	Dimensiones	Indicadores
Funciones del Trabajo social	Atención directa al migrante	Acogida inicial y diagnóstico	- Registro del caso y ficha de acogida - Aplicación de entrevista de diagnóstico - Identificación del nivel de vulnerabilidad
	Intervención profesional	Apoyo emocional y orientación	- Brindar contención emocional - Proporcionar información sobre derechos y servicios
	Actividades complementarias	Educación y recreación	- Realizar derivaciones oportunas - Elaboración y ejecución de talleres (recreativos y educativos) - Promoción de valores y derechos en población migrante
Coordinación institucional y gestión de recursos	Trabajo con ONG y servicios públicos	Alianzas interinstitucionales	- Derivación a entidades aliadas (salud, legal, formación)

	Protocolos de atención	Ruta institucional	- Coordinación de brigadas y servicios externos - Aplicación de protocolos según nivel de riesgo - Intervenciones inmediatas vs. planificadas
	Servicios indirectos gestionados	Cobertura externa	- Asesoría legal, salud, alojamiento, capacitación laboral gestionada fuera de la Fundación
Valoración e impacto del rol del TS por parte de los migrantes	Apoyo recibido	Percepción del acompañamiento	-Confianza generada -Apoyo técnico y emocional percibido
	Acceso a servicios	Efectividad de la intervención	-Acompañamiento en acceso a salud, empleo, educación -Derivación efectiva y seguimiento

Elaborado por: Macías Muñoz Wendy

Descripción del Proceso de Triangulación

El proceso de triangulación se dio con el objetivo de fortalecer la confiabilidad y la validez de los hallazgos en la investigación sobre el rol del trabajador social en el contexto de movilidad humana en la Fundación Jubasca. Los investigadores necesitan contar con herramientas metodológicas, conceptuales y técnicas que faciliten un análisis puntual de las realidades que se estudian, permitiendo identificar con detalle las particularidades que caracterizan la investigación. Torres (2021) afirmó lo siguiente:

La triangulación admite el empleo de diferentes estrategias para estudiar el mismo problema, lo cual se expresa mediante la aplicación de diferentes técnicas para obtener los datos, la presencia de diferentes investigadores para un mismo análisis, la consideración de diversas fuentes de información o la asunción de diferentes teorías para explicar un mismo fenómeno; todo ello con la intención de reforzar el conocimiento y poder verificar la validez de los resultados (p. 285).

Esta estrategia permitió contrastar y corroborar la información desde diversos ángulos, lo que reduce la posibilidad de sesgos o errores, fortaleciendo la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos. Dentro de este contexto se tomaron en cuenta dos aspectos muy específicos que permitieron dar continuidad al proyecto, como lo fueron las entrevistas realizadas y la revisión bibliográfica acerca del tema general.

Las entrevistas al profesional en Trabajo Social brindaron información valiosa sobre la experiencia práctica, los desafíos, las estrategias y las mejores prácticas en el campo, permitiendo obtener una perspectiva desde dentro de la disciplina. La revisión bibliográfica permitió identificar brechas en el conocimiento y obtener referencias teóricas y metodológicas que respalden la investigación. Además, al revisar investigaciones previas, se logró tener una visión más amplia del tema y obtener conocimientos de otras experiencias.

Descripción del Proceso de Graficación

El proceso de graficación es fundamental en el desarrollo del proyecto de investigación, este facilita la comprensión de los datos a través de gráficos que permiten visualizar relaciones, patrones y tendencias relevantes que no son observados en los textos. Además, el proceso de graficación permite que los lectores entiendan de manera sencilla los hallazgos del proyecto.

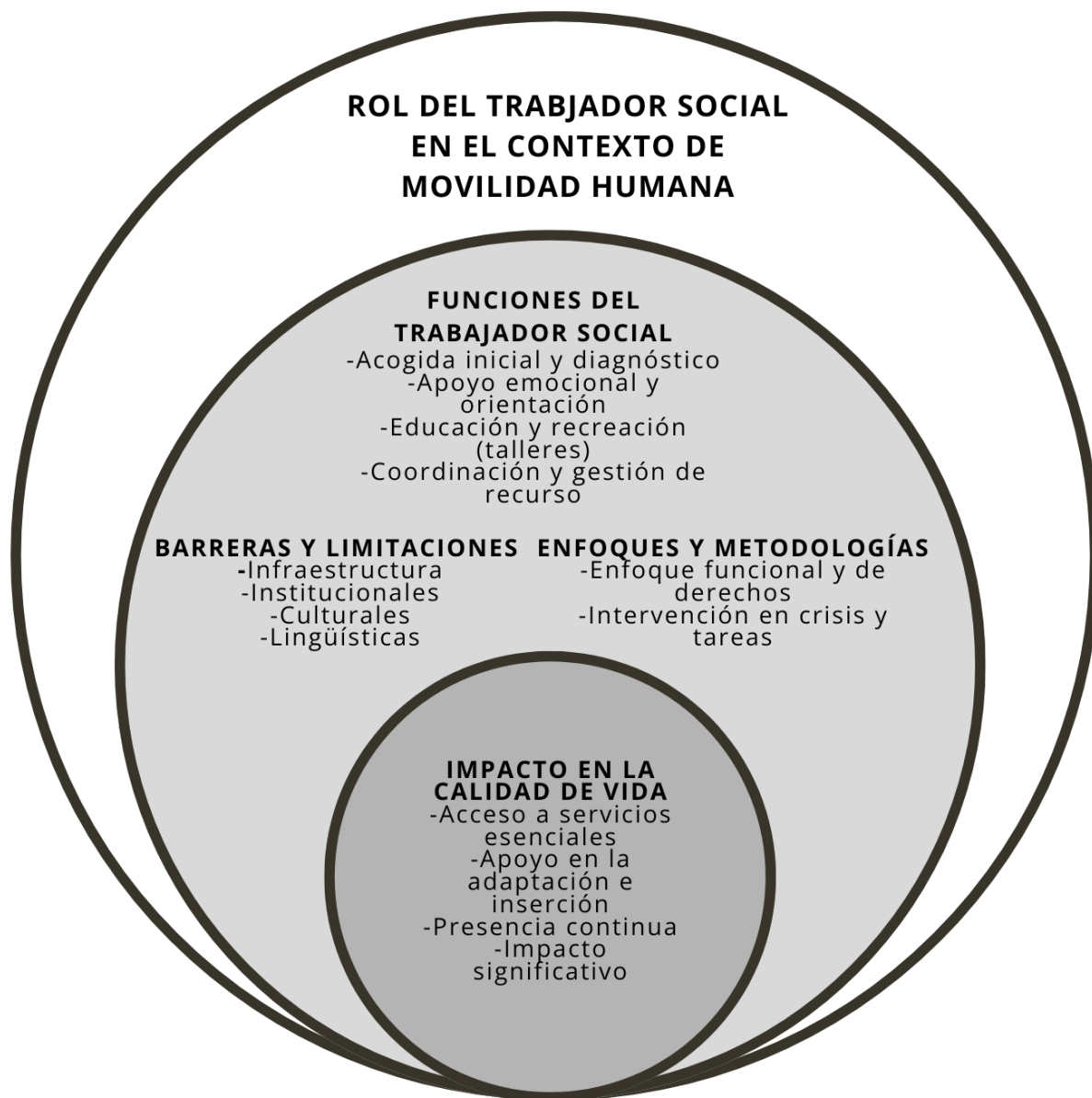
En este caso, el tema seleccionado para el proyecto de investigación es "El rol del trabajador social en el contexto de movilidad humana en la fundación Jubasca". Este tema responde a una problemática actual que se manifiesta con fuerza a nivel mundial, siendo evidente en diversas regiones de países en desarrollo o particularmente en zonas de frontera o con alta presencia de población migrante.

El proceso de graficación inició con la identificación de los elementos centrales del tema, los cuales fueron adquiridos a partir de una investigación teórica preliminar y de las experiencias prácticas en el contexto de Movilidad Humana. Entre elementos se encuentran las funciones del trabajador social, barreras y limitaciones, enfoques y metodologías, coordinación y gestión de recursos.

Posteriormente, se elaboró un diagrama de Venn donde se representó de manera gráfica cómo se relacionan entre sí estos factores. Este diagrama permitió organizar el contenido inicial y visualizar el punto de vista analítico.

Este proceso facilitó la formulación de los objetivos de la investigación. De este modo, la graficación contribuyó como herramienta metodológica para darle forma al diseño cualitativo de la investigación y de esa manera desarrollar de manera clara la información del proyecto investigado.

Gráfico 1. Rol del Trabajador Social en el Contexto de Movilidad Humana



Elaborado por: Macías Muñoz Wendy

Características de los Investigadores

El nombre de la autora de la presente investigación es Wendy Leonela Macías Muñoz de 21 años, originaria de la ciudad de Calceta-Manabí-Ecuador. Estudiante del octavo semestre de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

La investigadora realizó todo su estudio académico en la carrera de Trabajo Social, tuvo una ardua preparación que le permitió adquirir los conocimientos necesarios para la realización de esta investigación. La autora realizó prácticas preprofesionales que le permitieron realizar intervenciones en varias áreas del trabajo social. También realizó trabajo de campo, permitiéndole palpar la realidad social en la que viven muchas personas, conocer sobre las carencias y necesidades que padece una gran parte de la población.

El interés de la investigadora en el tema de la movilidad humana surge de sus primeras prácticas preprofesionales, realizadas en la Fundación Cáritas de la ciudad de Manta. En dicha fundación, la autora pudo palpar la realidad de vida de los migrantes, donde observó la situación de calle en la que viven estas personas e inclusive la riesgosa travesía que realizaban para poder llegar al país, realizando largas caminatas a pie desde su país de origen, exponiéndose a innumerables peligros de delincuencia y salud. Dentro de este entorno no solo se ponía en extremo riesgo a personas adultas, sino también a niños, niñas y adolescentes.

La finalidad de la investigadora es conocer la labor del trabajador social dentro del contexto de movilidad humana, con el propósito de identificar las funciones que como profesionales desempeñan en la atención a personas migrantes dentro de la ciudad de Manta. Adicional a esto, busca comprender cómo contribuye la intervención del profesional en la mejora de la calidad de vida de estas personas.

Consideraciones Éticas

En el desarrollo de la investigación se tomaron en cuenta las consideraciones éticas necesarias para garantizar el respeto y la dignidad de los participantes. Para ello se anticipó la realización de la entrevista, solicitando el permiso correspondiente de la misma. De la misma manera, se informó de forma precisa al entrevistado el motivo de la entrevista, la fecha y hora correspondiente.

Con la aprobación, se procedió a realizar la entrevista. Sin embargo, previo a esto se pidió el permiso de hacer uso de la grabadora de voz, con el fin de registrar con exactitud sus respuestas, firmando el consentimiento informado. Finalizando la entrevista, la información fue tratada con estricta confidencialidad, respetando en todo momento la privacidad, la honestidad y la integridad de los datos proporcionados.

Capítulo IV: Análisis De Contenido

Análisis Descriptivo

Rol de Trabajador Social: funciones, estrategias y enfoques

El presente proyecto de investigación se desarrolló en base a la información teórica y de informantes claves que se adquirió. Conforme a los resultados adquiridos por parte de la trabajadora social de la fundación Jubasca y de los dos profesionales de la misma área, se logró identificar las funciones del trabajador social, entre ellas se encuentran orientación en cuanto a la línea de atención con la que cuentan, atención de casos dependiendo del grado de vulnerabilidad, apoyo emocional, diagnóstico social y coordinación y articulación con las diferentes ONG que colaboran con la misma causa.

En cuanto a los resultados de la entrevista realizada a la trabajadora social de la fundación Jubasca, se logró especificar estas funciones, entre ellas menciona recibir al migrante, llenar una ficha de acogida y posterior a eso realizarle una entrevista, donde se

profundiza en las necesidades de la familia o la persona, de acuerdo a esto se los deriva a las ONG o entidades correspondientes. Otra de las funciones mencionadas por la trabajadora social es la elaboración de talleres, tanto recreativos con los niños, como educativos con los adultos, esto dependiendo de a quiénes se van a dirigir. Por ejemplo, si los talleres van dirigidos a los niños, les realizan actividades recreativas con el fin de fomentar los valores. Por su parte, a los adultos se les instruye sobre sus derechos. Adicional a esto, la profesional menciona realizar tareas administrativas, como el registro del personal que es acogido en la fundación y la entrega kits de aseo.

La entrevista realizada a la trabajadora social de la fundación Jubasca reveló el protocolo establecido para la atención a la población migrante. La profesional alude que primero se realiza la recepción del caso para luego realizar la respectiva entrevista, definiendo el grado de vulnerabilidad en el que se encuentra. Como respuesta a la evaluación, dependiendo del resultado obtenido, se realiza una intervención inmediata, coordinando con servicios públicos de protección emergentes. Adicional a esto, la trabajadora social añade que, si el nivel de riesgo es medio o bajo, se lleva a una intervención planificada donde se gestionan los servicios de ayuda humanitaria, brindando alojamiento temporal y derivación a otras entidades que brindan apoyos en otras áreas.

En relación con los resultados obtenidos, el trabajador social aplica diversas metodologías y enfoques. Uno de los principales es el enfoque funcional, el cual parte de la idea de que la persona es capaz de asumir responsabilidad sobre su vida y tomar decisiones, sin depender totalmente del profesional. Entre las metodologías aplicadas por estos profesionales se encuentran la intervención en crisis, el modelo centrado en tareas y la gestión de casos, ya que los profesionales deben enfrentarse a diversas situaciones que requieren respuestas rápidas, especializadas y adaptadas a las necesidades de cada caso.

Limitaciones del profesional en la atención a personas Migrantes.

Con base en los resultados obtenidos, se pudieron identificar las limitaciones tanto estructurales como organizacionales. Entre las principales restricciones se encuentra el tiempo de estadía que brinda la fundación, el cual se ve influido por el programa de apoyo alimentario con el que trabaja la organización. Este programa colabora con un máximo de 4 días por persona, por tanto, este es el límite de días que la fundación brinda alojamiento, salvo en casos especiales, se puede extender la estadía. Esta situación lleva al profesional a coordinar con otras organizaciones que también brindan ayuda a las personas migrantes. Sin embargo, la respuesta por parte de ellos suele ser muy lenta, lo que genera impaciencia y molestia en el migrante.

En cuanto a la infraestructura de la fundación, se menciona que esta cuenta con los espacios requeridos para una adecuada estadía. No obstante, la estructura no cuenta con un espacio para mascotas, siendo prohibido el ingreso de estas. Esta situación ha generado, en repetidas ocasiones, el rechazo de la ayuda por parte de los migrantes. Cabe mencionar que el valor significativo de las mascotas varía en cada persona, para muchos, una mascota significa un miembro más de la familia, negándose a dejarlo fuera.

Respecto a las barreras lingüísticas y culturales, según los hallazgos obtenidos, no se presentan barreras culturales de mayor escala. Al llegar personas de diversos países de Latinoamérica con una cultura diferente, se realizan integraciones en las que todos pueden compartir su forma de vivir, pensar, sentir y relacionarse, fomentando el respeto mutuo entre los colaboradores y los migrantes.

Referente a las barreras lingüísticas, no se suelen presentar con frecuencia, debido a que la mayoría de migrantes proviene de países latinoamericanos. No obstante, en caso de presentarse, es solucionado por medio de un traductor, el cual permite una comunicación

entre ambas partes. La profesional lo establece como complejo, pero que sirve como herramienta en un momento donde el idioma al que se quiere acceder es desconocido.

Como resultado de la investigación, se pudo determinar que hay un gran déficit de atención en personas solas, específicamente en casos de hombres solos que no viajan con algún familiar. Gran parte de las organizaciones que brindan apoyo a personas migrantes, sus programas están dirigidos principalmente a núcleos familiares, mujeres y niños, quienes suelen ser considerados como los grupos más vulnerables. Como consecuencia de este enfoque, los hombres que migran solos se encuentran en una situación de desatención y vulnerabilidad, enfrentando barreras para acceder a servicios básicos, orientación legal o incluso alojamiento temporal, lo cual empeora su situación de riesgo y exclusión social.

Otro de los obstáculos manifestados por los profesionales, es la limitación de recursos. A pesar de que el país cuente con diversas organizaciones que brindan apoyo a las personas en movilidad humana, no hay suficientes recursos para todos. Con la sobrecarga de migrantes que tuvo el país, estos recursos se vieron aún más limitados, sobre todo en los más importantes como el hospedaje y el empleo. La inserción laboral es uno de los problemas más complejos y tardíos con los que lidia el trabajador social, la escasez de plazas de trabajo hace que este proceso se dificulte aún más. Por último, una de las limitaciones médicas es la poca atención que hay para pacientes psiquiátricos, teniendo pocas respuestas y en ocasiones es nula.

Impacto de las intervenciones, programas y servicios que brinda la fundación.

El éxito de las intervenciones es medido por medio del seguimiento que se les da a las familias. No se trata solo de realizar una intervención, sino de darle seguimiento a la persona hasta que se haya establecido económicamente y su calidad de vida haya mejorado. Este seguimiento suele ser realizado por medio de contacto telefónico. Una vez que la persona sale

de la institución, la trabajadora social siempre mantiene contacto telefónico con las familias, con la intención de conocer los avances del caso y cómo se han gestionado las ayudas brindadas. Adicional a esto, también se mide por medio de los indicadores de resultados, donde se evalúan el total de las personas beneficiarias y el total de las personas que ya no pueden acceder a este servicio.

Dentro de las fundaciones, generalmente no suelen disponer de un equipo interdisciplinario completo, sin embargo, dentro de la fundación Jubasca se identificó el apoyo del profesional de la salud mental. En cuanto a los servicios especializados como asesoría legal o salud, no son brindados directamente por la entidad, sino que son gestionados a través de alianzas con otras organizaciones. Esto incluye coordinación de brigadas médicas, odontológicas y acceso a asesoría jurídica.

Según las entrevistas realizadas a los trabajadores sociales que también se desempeñan en el área de movilidad humana, se pudo evidenciar que este profesional es un gestor de recursos. Al migrante llegar al país sin ningún tipo de guía o apoyo, el trabajador social asume este rol, gestionando el acceso a los servicios básicos y brindándoles apoyo psicosocial. Cabe mencionar que el trabajador social suele ser el primer vínculo que tiene el migrante después de una larga y compleja trayectoria, en la cual se presentan muchas dificultades. En este caso, el profesional se convierte en un pilar fundamental para la persona, brindándole no solo acompañamiento técnico, sino que también le brinda un apoyo emocional y contestación afectiva.

El rol del profesional es clave para generar un espacio de confianza y orientación, facilitando el proceso de integración y adaptación del migrante. Sin embargo, este se ve afectado por la sobrecarga psicológica, al recibir muchas personas con diversas historias y escuchar cada una de ellas, el profesional sufre un agotamiento mental, el cual afecta a su

desempeño laboral. Muchas de las historias de las personas migrantes están cargadas de sufrimiento, de agotamiento físico y emocional. Estas vivencias son compartidas con el profesional, lo que provoca un desgaste emocional y un considerable agotamiento de energía, debido a la constante exposición al sufrimiento ajeno.

Por último, como resultado de las entrevistas realizadas a las personas migrantes, se obtuvo una perspectiva desde el rol de beneficiario. Los migrantes expresan sentirse satisfechos con la intervención que realiza el trabajador social, destacando su papel fundamental en el acceso a los recursos esenciales como salud, educación, asesoría legal, entre otros. Asimismo, resaltaron su función como guía en su proceso de adaptación y de inserción en la ciudad.

El trabajador social no solo interviene de manera técnica, sino también en el plano emocional, brindándoles apoyo y contención en momentos difíciles, logrando que no se sientan solos, sobre todo en el momento de llegada al país. El profesional, es el contacto directo que tiene el migrante con la institución, es quien está presente durante su proceso migratorio, brindándoles acompañamiento continuo. Es por esta razón que el impacto del profesional en la vida de las personas migrantes es significativo, gracias a su acompañamiento cercano, su compromiso y su vocación por el servicio a esta comunidad vulnerable.

Análisis Concluyente

El análisis de los resultados obtenidos mediante entrevista y experiencias de los profesionales del Trabajo Social y los migrantes permitió formular las siguientes conclusiones:

Dentro de la fundación Jubasca el trabajador social cumple un rol importante en la acogida y gestión de recursos de los migrantes. Dentro de sus labores se encuentra, atender a

la persona o familia que se encuentre en situación de vulnerabilidad. Del mismo modo, el profesional cumple el rol de gestor de recursos, debido a las limitaciones que la fundación tiene para brindar todas las áreas de atención necesarias, razón por la cual el trabajador social gestiona por medio de otras ONG los recursos requeridos. Cabe mencionar que este también cumple el rol de apoyo emocional en el usuario, siendo en muchas ocasiones la primera interacción de apoyo para la persona.

Estos procedimientos son realizados a través de metodologías que facilitan la realización de la misma, como la gestión de caso, la intervención en crisis y el modelo centrado en tareas. Además de esto, usa un enfoque funcional, considerando al usuario como una persona capaz de realizar diversas actividades y de mejorar su calidad de vida de manera autónoma, sin tener que depender exclusivamente de la atención del profesional.

Entre las limitaciones encontradas en su labor como profesional, abarcan aspectos personales, como el agotamiento mental generado por la carga emocional que conllevan las historias de los casos atendidos. Adicional, también se presentan limitaciones institucionales, como la lentitud en los procesos de ayuda con otras ONG. Por último, el profesional también debe enfrentarse a la limitación de recursos, esto como consecuencia de la alta demanda de ayuda y la insuficiencia de recursos disponibles para atender a la población.

En cuanto al seguimiento y evaluación de resultados de las intervenciones, son realizadas por medio de vía telefónica, donde se mantiene comunicación con el usuario, hasta que se haya establecido en todos los aspectos fundamentales para una vida digna. Además de realizar la evaluación del nivel de acogida de los proyectos, tomando en cuenta el total de personas con las que se realizaron intervenciones.

Es importante mencionar que el rol del trabajador social va más allá de intervenciones técnicas, su acompañamiento continuo lo lleva a convertirse en una imagen de fortaleza y

apoyo, que inspira al migrante a luchar por una mejor calidad de vida. El profesional no solo gestiona y facilita el acceso a recursos, sino que también promueve la autonomía de las personas, fortaleciendo sus capacidades para que, en el futuro, puedan mantener una buena calidad de vida sin depender de su intervención.

Limitaciones

Entre las limitaciones presentadas en la investigación, se encuentra que, dentro de la fundación se contaba con una sola trabajadora social, lo que limita significativamente el acceso a diversas perspectivas y experticias de los profesionales. Esta situación reduce la cantidad de datos recopilados que se esperaba obtener para el desarrollo del proyecto de investigación.

Por esta razón se optó por entrevistar a otros profesionales del trabajo social que se desempeñan dentro del área de movilidad humana, con el fin de fortalecer la perspectiva de estudio y poder obtener una visión más amplia del rol del profesional en esta área. En cuanto al desarrollo de las entrevistas, no se presentaron obstáculos mayores. Las entrevistas fueron realizadas con total normalidad y disposición por parte de los entrevistados.

Recomendaciones

En base a los resultados obtenidos en la investigación, se proponen las siguientes recomendaciones:

Se recomienda ampliar el número de trabajadores sociales dentro de las fundaciones, con el objetivo de brindar una atención oportuna, considerando la alta demanda de casos y la carga emocional que enfrentan los profesionales. Por esta razón también es importante crear espacios de autocuidado profesional, dado el desgaste emocional que implica el trabajo con la población migrante.

A partir de la investigación realizada se pudo detectar una deficiencia en la atención de enfermedades psiquiátricas en individuos de origen extranjero, por esta razón, se recomienda emplear espacios de atención destinados a la atención especializada para usuarios migrantes que lo requieran.

Otra de las recomendaciones importantes, es consolidar alianzas con otras organizaciones y organismos internacionales que brinden apoyo a personas en movilidad humana, para compartir recursos, estrategias y conocimientos que fortalezcan el acompañamiento social.

Finalmente, se propone seguir investigando sobre el rol del trabajador social en esta área, haciendo énfasis en temáticas como la construcción de redes de apoyo, las estrategias de integración y la incidencia política desde el trabajo social.

Referencias

- Álvarez Blanco, L. (2019). Modelos teóricos de la implicación familiar: responsabilidades compartidas entre centros educativos, familias y comunidad. *Aula Abierta*, 48(1), 19-30. Obtenido de <https://doi.org/10.17811/rifie.48.1.2019.19-30>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (10 de Diciembre de 1948). *Declaracion Universal de los Derechos Humanos*[DUDH]. Paris: Naciones Unidas. Obtenido de <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/DECLARACION%20DE%20LOS%20DERECHOS%20HUMANOS.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente. (20 de Octubre de 2008). *Constitución de la República del Ecuador*[C.R.E]. Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Asamblea Nacional Constituyente. (31 de Enero de 2017). Ley Orgánica de Movilidad Humana[LOMH]. Obtenido de https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2014/03/ley_de_movilidad_humana_oficial.pdf
- Blouin, C., Jave, I., & Goncalves de Freitas, M. (2019). *Una mirada a los impactos psicosociales en personas refugiadas y migrantes venezolanas alojadas en albergues en Lima (Perú). Diagnóstico Rápido*. Lima: Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú y ACNUR. Obtenido de <https://www.r4v.info/sites/g/files/tmzbd12426/files/2021-06/IDHEPUCP-ACNUR%20Diagn%C3%B3stico%20Psicosocial%20en%20albergues%20Lima%20VF.pdf>

- Bonilla Morán, G. I. (2021). Globalización y movilidad humana: mejora laboral. *Revista Relaciones Internacionales*, 3(1), 65-85. Obtenido de <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/reinter/article/view/2066>
- Chávez López, G. G., & Álava Barreiro, L. (2019). Intervención del trabajador social frente a la inmigración, caso de estudio: familias venezolanas que residen en los bloques multifamiliares de la ciudadela los Tamarindos de la ciudad de Portoviejo. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/03/trabajador-social-inmigracion.html>
- Correa Arango, M. E., Corena Argota, A., Chavarriaga Estrada, C., García Valencia, K., & Usme Baena, S. (2019). Funciones de los trabajadores sociales del área de la salud en los hospitales y clínicas de tercero y cuarto nivel de la ciudad de Medellín, Colombia. *Eleuthera*, 20, 199-217. Obtenido de <https://doi.org/10.17151/eleu.2019.20.11>
- De la Cruz Mendoza, M. V. (2021). Trabajo social en el área de salud: funciones desde el ámbito humanista. *Revista Social Fronteriza*, 1(2), 20-38. Obtenido de <https://doi.org/10.5281/zenodo.6814217>
- Encina, R. O., & Vigo, E. A. (2021). Replanteamiento epistemológico del análisis situaciones DAFO/FODA en Trabajo Social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 34(1), 115-137. Obtenido de <https://doi.org/10.5209/cuts.65775>
- García Macías, P. G., & Cueto Calderon, J. S. (2020). *Movilidad humana en Latinoamérica: nuevos patrones, nuevos retos*. Transnational Press London.
- Gómez Morales, J. D., Medina Guzmán, G., & Maza Ávila, F. J. (2020). La migración y su relación con el emprendimiento. *Revista de Jóvenes Investigadores AD Valorem*, 3(2), 68-83. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8016514>

Gutiérrez Silva, J. M., Romero Borré, J., Arias Montero, S. R., & Briones Mendoza, X. F.

(2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista De Ciencias Sociales*, 26(2), 299-313. Obtenido de <http://agora.edu.es/servlet/articulo?codigo=7500760>

Harrington Martínez, M. S. (2023). El docente investigador upelista desde el modelo ecológico. *Prohominum*, 5(3), 8-28. Obtenido de

<https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0191>

Instituto Nacional de Estadística y Censo. (2023). Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2022. Obtenido de

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Migracion/2022/Principales_Resultados_ESI2022.pdf

Lacomba, J. (2020). Una revisión del Trabajo Social con migrantes y refugiados.

Construyendo nuevas bases teóricas y metodológicas. *EHQUIDAD. Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*(14), 293-332. Obtenido de <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2020.0020>

López Salinas, L. D. (2021). Vulnerabilidad y proyectos migratorios: Intervención de Trabajo Social con población migrante en tránsito por el Estado de México. [*Tesis de pregrado*]. Red de Repositorios Latinoamericanos. Obtenido de

<https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/4155441>

Lucas Vélez, J. K., & Moreira Valencia, J. E. (2022). Rol del trabajador social en movilidad humana situación calle contexto COVID-19 estudio realizado en Cáritas. Período

2020-2021. *Revista Científica y Arbitraria de Ciencias Sociales y Trabajo Social: Tejedora*, 5(10), 189-203. Obtenido de <https://doi.org/10.56124/tj.v5i10>

- Marcillo Alcívar, M. J., Menéndez, F., & Loo Lino, L. (2019). Intervención del trabajador social en casos de xenofobia de los inmigrantes venezolanos asentados en la ciudadela los tamarindos de la ciudad de Portoviejo, 2019. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/08/xenofobia-inmigrantes-venezolanos.html>
- Martínez Ruque, H., Sarango Jaramillo, C., & Unda Costa, M. (2020). La situación de la movilidad humana: caso Ecuador. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*(1), 1-21. Obtenido de <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i1.2426>
- Medina, M., Rojas, C., Bustamante, W., Loaiza, R., Martel, C., & Castillo, R. (2023). *Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. Obtenido de <https://doi.org/10.35622/inudi.b.080>
- Mera Cabezas, M. d. (2020). El derecho humano a la movilidad y el deber de protección especial del estado ecuatoriano. *[Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato]*. Repositorio Institucional. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/items/b35a1e40-9515-41a1-a6da-1459b2c00baf/full>
- Naranjo Sabina, Y., González Valles, M. N., & Castro Valles, A. (2024). Movilidad humana en México: factores impulsores, riesgos y consecuencias multidimensionales en población adulta. *Revista Enseñanza e Investigación en Psicología*, 6((Migración)), 1-16. Obtenido de <https://doi.org/10.62364/cneip.6.2024.186>
- Osorio Álvarez, E., & Phélan C, M. (2020). Migración venezolana. Retorno en tiempos de Pandemia (COVID 19). *Esapacio Abierto*, 29(4), págs. 118-138. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/122/12265803010/12265803010.pdf>

Palmett Urzola, A. M. (2020). Métodos inductivo, deductivo y teoría de la pedagogía crítica.

Petroglifos. Revista Crítica Transdisciplinar, 3(1), 36-42. Obtenido de

<http://portal.amelica.org/ameli/journal/650/6503406006/>

Peñañiel Mora, A. V. (2020). Intervención del trabajador social en los factores de riesgo laboral en la empresa EUROFISH S.A. en la ciudad de Manta, año 2020. *[Tesis de pregrado]*.

Repositorio Institucional. Obtenido de

<https://repositorio.ulead.edu.ec/handle/123456789/3293>

Quintana, L., & Hermida, J. (2019). La hermenéutica como método de interpretación de

textos en la investigación psicoanalítica. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 16(2), págs. 73-80. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=483568603007>

Ramírez Durán, J., García Guilliany, J., & Redondo Bilbao, O. (2021). Migración como

promotora del emprendimiento. Aproximaciones teóricas. *SUMMA: Revista disciplinaria en ciencias económicas y sociales*, 3(2), 1-22. Obtenido de

<https://aunarcali.edu.co/revistas/index.php/RDCES/article/view/194/132>

Ramón Pineda, M. Á., Lalangui Pereira, J. H., Guachichullca Ordóñez, L. A., & Espinoza

Freire, E. E. (2019). Competencias específicas del profesional de trabajo social en el contexto educativo ecuatoriano. *Revista Conrado*, 15(66), 219-229. Obtenido de

<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/902>

Rodríguez Lara, I., Martínez, A. L., & Culma, J. A. (2023). Teoría jurídica de la migración en el contexto de los escenarios globalizados. *Revista Tejidos Sociales*, 5(1), 1-15.

Obtenido de <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/tejsociales/article/view/6739>

Santos, V. P., Naranjo Pinela, T. C., Cedillo Romero, E. d., & Mayanza Paucar, O. A. (2023).

Acción del Trabajador Social en el ámbito educativo. *Horizontes. Revista de*

Investigación en Ciencias de la Educación, 7(27), 315-329. Obtenido de <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i27.517>

Sarmiento Coello, G., Coello Vázquez, J., Montenegro Ayón, D., & Franco Bayas, M. (2022). Importancia del idioma inglés para el docente. *Journal of Science and Research*, 7(1), 100-120. Obtenido de <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/sr/article/view/2185>

Torres Ruiz, A. E. (2021). El transitar en la investigación cualitativa: un acercamiento a la triangulación. *Revista Scientific*, 6(20), 275–295. Obtenido de <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.20.15.275-295>

Unuzungo Cuenca, S. L., & Ochoa Pardo, C. L. (2023). Participación del trabajador social en el monitoreo de las condiciones sociales del inmigrante en situación de calle, Machala, 2023. *[Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Machala]*. Repositorio Institucional. Obtenido de <https://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/23096>

Zambrano Gende, H. (2019). El derecho humano a la movilidad humana: su desarrollo en la jurisprudencia de la Corte Constitucional Ecuatoriana. *[Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]*. Repositorio Institucional. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/6556>

Anexos

Anexo 1

Cuestionario de Preguntas

Banco de Preguntas a Profesionales

¿Cuáles son las funciones que usted realiza en la Fundación en relación con las personas migrantes?

¿Cuáles son las intervenciones más comunes que realiza con los migrantes desde su rol como trabajador social?

¿Qué enfoque utiliza la Fundación en cuanto a la atención a familias migrantes? ¿Trabaja con las personas individualmente o también en grupos familiares?

¿Qué profesionales colabora dentro de la Fundación para atender las diversas necesidades de los migrantes?

¿Existe un protocolo establecido para la atención a personas en situación de movilidad humana en la Fundación Jubasca? En caso afirmativo, ¿cómo se aplica y qué pasos sigue el Trabajador Social al intervenir en estos casos?

¿Cuáles considera que son las principales limitaciones que enfrenta en su labor diaria con los migrantes?

¿Qué obstáculos organizacionales ha identificado en la Fundación que dificultan su trabajo con los migrantes?

¿La infraestructura física de la Fundación es adecuada para atender a los migrantes, o existen limitaciones en términos de espacio, accesibilidad o equipamiento?

¿Cómo se enfrenta a las barreras culturales y lingüísticas que pueden surgir en su trabajo con migrantes?

¿Qué tipo de programas de apoyo, como asesoría legal, apoyo psicológico, servicios de salud y formación profesional cuenta la fundación?

¿Cómo se mide el éxito de las intervenciones sociales realizadas en la Fundación?

¿Cree que los migrantes tienen acceso a todos los servicios que necesitan, o hay áreas que aún requieren más atención?

Anexo 2

Banco de Preguntas a los Migrantes

¿Podrías contarme cómo ha sido tu experiencia al llegar a este país/ciudad?

¿Cuáles fueron los principales desafíos que enfrentaste al llegar?

¿Hubo alguna persona o institución que te brindó apoyo en sus primeros días? ¿Cómo fue ese acompañamiento?

¿Cómo describiría la atención que le brindó el trabajador o trabajadora social?

Desde su punto de vista, ¿cuál es el papel que cumple el trabajador social en su proceso como persona migrante?

¿El trabajador social le ayudó a acceder a otros servicios o instituciones (como salud, educación, empleo)? ¿Cómo fue ese proceso?

Anexo 3**Entrevista realizada a la trabajadora social de la fundación Jubasca****Fecha:** 28/04/2025**Lugar:** Fundación Jubasca, Ciudad de Manta

Anexo 4**Entrevista realizada a trabajadora social del área de Movilidad Humana****Fecha:** 10/06/2025**Lugar:** Fundación Cáritas, Ciudad de Manta

Anexo 5**Entrevista realizada a trabajadora social del área de Movilidad Humana****Fecha:** 03/07/2025

Anexo 6**Entrevista a persona migrante****Fecha:** 02/07/2025

Anexo 7**Entrevista a persona migrante****Fecha:** 02/07/2025

Anexo 8

Entrevista a persona migrante

Fecha: 02/07/2025



Anexo 9

Consentimiento Informado



Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar
Carrera de Trabajo Social

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante;

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema "Rol del trabajador Social en el Contexto de Movilidad Humana en la Fundación Jubasca del Cantón Manta, Año 2025". Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima.
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

Yo, Jennifer Lucas declaro que he sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación.

Acepto a participar ☒ Acepto que se grabe la entrevista/encuesta ☒ Acepto que se tomen fotos ☐

Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibiré ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.

Firma

Lugar y fecha: Manta 10/06/2025



Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar

Carrera de Trabajo Social

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante,

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema "Rol del trabajador Social en el Contexto de Movilidad Humana en la Fundación Jubasca del Cantón Manta, Año 2025". Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima.
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

Yo, Mariana Flores declaro que he sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación.

Acepto a participar ☒ Acepto que se grabe la entrevista/encuesta ☒ Acepto que se tomen fotos ☒

Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibiré ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.

Firma: Mariana Flores

Lugar y fecha: Manta 28 de Abril 2025



Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar
Carrera de Trabajo Social

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante,

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema "Rol del trabajador Social en el Contexto de Movilidad Humana en la Fundación Jubasca del Cantón Manta, Año 2025". Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima.
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

Yo, Yanalis Guarata declaro que he sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación.

Acepto a participar ☒ Acepto que se grabe la entrevista/encuesta ☒ Acepto que se tomen fotos ☒

Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibiré ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.

Firma [Firma]

Lugar y fecha:

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec





Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar

Carrera de Trabajo Social

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante,

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema "Rol del trabajador Social en el Contexto de Movilidad Humana en la Fundación Jubasca del Cantón Manta, Año 2025". Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima.
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

Yo, Alexandro Carvajal declaro que he sido informado/o sobre el objetivo de esta investigación.

Acepto a participar ☒ Acepto que se grabe la entrevista/encuesta ☒ Acepto que se tomen fotos ☒

Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibiré ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.

Firma [Firma]

Lugar y fecha _____

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec





Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar

Carrera de Trabajo Social

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante;

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema "Rol del trabajador Social en el Contexto de Movilidad Humana en la Fundación Jubasca del Cantón Manta, Año 2025". Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

Yo, William Anderson declaro que he sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación.

Acepto a participar ☒ Acepto que se grabe la entrevista/encuesta ☒ Acepto que se tomen fotos ☒

Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibiré ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.

Firma William Anderson

Lugar y fecha: 02/07/2025

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec

